

**El Colegio de México**

La expulsión de chinos de los años treinta y la repatriación de chino mexicanos de  
1960

Tesis presentada por  
Monica Georgina Cinco Basurto  
en conformidad con los requisitos  
establecidos para recibir el grado de  
MAESTRIA EN ESTUDIOS DE ASIA Y AFRICA  
ESPECIALIDAD EN CHINA

Centro de Estudios de Asia y África

2009

## Índice

Introducción	4-8
Capítulo 1: La expulsión de chinos de los años treinta	9
a) En contra de los chinos y no de lo chino: Las agresiones denominadas Movimiento Anti Chino Mexicano.	10-12
b) El Desarrollo de la Campaña racista y xenófoba hacia las comunidades chinas en México entre 1911 y 1935.	13-15
1. Ni nacionalismo excluyente ni control económico como causas de las agresiones hacia los chinos:	
1.1 Los chinos en la construcción del estado nacional mexicano	15-19
1.2. El factor económico:	
1.2.1 ¿Chinos ricos y poderosos?	19-21
1.2.2. La Gran Depresión de 1929: ¿Causa o pretexto para agudizar el racismo y la xenofobia hacia los chinos?	21-26
c) Las expulsiones: 1930-1934	27-28
1. Los expulsados: Paradojas de la exclusión	29-32
2. Sobre cómo ocurrieron las expulsiones	32-36
3. Sobre las reacciones nacionales e internacionales por las expulsiones	36-38
d) ¿Qué siguió después para las comunidades chinas en el país?	38-40
e) Conclusiones	40-42
Capítulo 2: La repatriación de chino mexicanos de 1960	43-45
a) Las repatriaciones en México 1937-1938: La indiferencia del primer retorno	45-47 47-54
b) La repatriación de 1960	54-55
1. Chinos y no mexicanos, el retorno treinta años después	55-57
2. Algunas historias de repatriados	57-61
3. Las familias chino mexicanas en Hong Kong y Macao	62-63
3.1 El Club de Guadalupanos y la Casa Ricci	63-64
4. Los principales actores de la repatriación	64-69

5. Bernardo Bátiz Blancarte y su gestión como enviado del gobierno para lograr la repatriación	69-74
c) ¿De regreso a casa?: Los repatriados en México	74-75
1. Las motivaciones para el retorno	75-76
2. Las dificultades de la vida diaria en México	76-79
3. Los repatriados y la comunidad china en México	79-81
d) Conclusiones	81-83
Anexo 1: Lista de repatriados proporcionada por Ramón Lay Mazo	84-85
Anexo 2: Lista de repatriados elaborada por Monica Cinco	86-87
Anexo 3: Lista de personas que intervinieron directamente en la repatriación	88-89
Bibliografía	90-91

## Introducción

Entre las múltiples experiencias de los chinos en México desde su llegada formal en el Siglo XIX, las historias de expulsiones y repatriaciones masivas han constituido momentos importantes en la conformación y redefinición de las comunidades chinas del país. Este trabajo analizará la reconfiguración de la presencia china en México a partir de dos momentos históricos: las expulsiones de 1930-1934 y la repatriación de 1960. Tomando como antecedente las expulsiones de los años treinta y sus consecuencias en la vida de los expulsados, esta investigación tiene como principal objetivo analizar las razones que permitieron el retorno de más de 300 personas de China en 1960 como parte de un proceso mayor de reconfiguración de la presencia china en México durante la segunda mitad del Siglo XX.

La repatriación de los descendientes de chinos y mexicanas de 1960 expulsados del país entre 1930 y 1934 es parafraseando a Julia Schiavone<sup>1</sup> el último legado de xenofobia del anti chinismo mexicano del Siglo XX, que durante 1937 y 1938<sup>2</sup> fue uno de los factores que impidió la repatriación de mexicanos de China y que hasta los años cincuenta y sesenta se mantuvo vivo en estados como Sinaloa y Sonora a través de las ligas anti chinas<sup>3</sup>. La repatriación de 1960 es resultado de un largo proceso histórico de inclusión y exclusión del grupo expulsado- repatriado dentro y fuera de la lógica homogeneizadora de dos estados nacionales en construcción y

---

<sup>1</sup> Schiavone Camacho, Julia, "Legacies of Xenophobia in the Mexican- U.S. Borderlands: Chinese Mexican Families and Transnational Travel, 1930s-1960s", 2008 Sin publicar.

<sup>2</sup> Schiavone Camacho, Julia, *Traversing Boundaries: Chinese, Mexicans and Chinese Mexicans in the Formation of Gender, Race and Nation in the Twentieth-Century U.S.- Mexican Borderlands*, Tesis Doctoral en Historia, Departamento de Historia, Universidad de Texas en el Paso, 2006, p. 302.

<sup>3</sup> En 1955 la Campaña Nacionalista de Sonora caracterizada por su fuerte rechazo hacia los chinos en México celebraba su 30 Aniversario, Schiavone, Julia, 2008 p. 26. Jorge Gómez Izquierdo encontró que este mismo grupo en 1965 celebraba la campaña anti chinos en Sonora como un triunfo en defensa de la nacionalidad y la raza, Gómez Izquierdo, Jorge, Gómez Izquierdo, Jorge, *El movimiento anti chino en México (1871-1934) Problemas del racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, INAH, México, 1991, p.159.

consolidación. El trabajo afirmará que las historias de los repatriados no sólo son producto del racismo mexicano exacerbado en momentos específicos y de la ambigüedad del gobierno mexicano para abordar el tema, sino parte de un proceso mayor de reconfiguración espacial, económica y social de las comunidades chinas en México ligado a la consolidación de la República Popular China.

Durante muchos años los temas principales de los estudios sobre chinos en México fueron el origen y consolidación de las comunidades chinas en el norte del país en las primeras décadas del siglo XIX y los acontecimientos racistas en contra de esta población conocidos como el Movimiento Anti Chino Mexicano. Desde los noventa nuevos temas y propuestas de análisis han surgido para entender la presencia china en México: la reproducción cultural de algunas comunidades chinas en el país, patrones migratorios contemporáneos y circuitos comerciales establecidos por los chinos forman parte de la reciente bibliografía sobre chinos en México a través de la antropología, sociología e historia. Dentro de esta no vasta pero si reciente bibliografía, este trabajo ofrecerá información sobre un tema poco explorado: el ciclo migratorio de chinos, mexicanas y sus hijos iniciado con las expulsiones de los años treinta, y el cierre aparente de este proceso con la repatriación de 1960. Además de ofrecer información de fuentes históricas y testimoniales, el texto revisará las causas que originaron y motivaron las expulsiones y la repatriación, así como a sus principales actores.

Las expulsiones y repatriaciones de chinos en México no son del todo desconocidas por quienes han desarrollado investigaciones sobre el tema. Jorge Gómez Izquierdo en su trabajo pionero sobre las agresiones hacia los chinos en el país abordó el asunto. En *El movimiento anti chino en México, problemas del racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, Gómez

Izquierdo explica las expulsiones a partir de un nacionalismo excluyente. Para el autor, la identidad mexicana se construyó utilizando a los chinos como figura de alteridad porque la élite de poder no encontró en ellos alguna referencia que tuviera sentido para su proyecto nacional.

Alberto Loyola, en su texto periodístico titulado *Chino Mexicanos cautivos del comunismo, su repatriación fue una gran proeza* publicado unas semanas después de la repatriación de 1960 ofreció testimonios de vida de los expulsados en China y su proceso de repatriación. Este trabajo es valioso como nota periodística, sin embargo refleja el temor mexicano de la época ante el avance del comunismo, por lo que tiende a victimizar a los repatriados y a describir a China y al comunismo como escenarios negativos.

La tesis doctoral en Historia de Julia Schiavone, *Traversing boundaries: Chinese, Mexicans and Chinese Mexicans in the Formation of Gender, Race and Nation in the Twentieth-Century U.S.-Mexican Borderlands* no sólo es el estudio más completo realizado hasta el momento sobre las expulsiones y repatriaciones de chinos, mexicanas y sus hijos, sino el trabajo que ofrece una línea de investigación metodológica para abordar el tema. Para la autora la experiencia migratoria de las familias chino mexicanas es un ejemplo de cómo se reproduce la identidad mexicana en la diáspora y de cómo las marcadas diferencias de género y la identidad del grupo expulsado se mantuvieron presentes a pesar de la situación de liminalidad en la que se encontraban.

Los tres textos fueron importantes para la realización de este trabajo. No sólo proveyeron de testimonios y ejemplos de expulsiones y repatriaciones, sino que representaron en términos cronológicos una guía para este trabajo, un punto de partida para la revisión de archivos históricos y una muestra de la riqueza que la información hemerográfica puede aportar a futuros proyectos de investigación sobre el tema.

Esta tesis está compuesta por dos capítulos. El capítulo uno analiza las campañas de racismo y xenofobia que la literatura sobre el tema han denominado El Movimiento Anti Chino Mexicano, las condiciones en las cuales ocurrieron las expulsiones y sus efectos en las comunidades chinas del país de principios del Siglo XIX.

El capítulo dos describe la situación de los expulsados en China, así como el contexto en el cual ocurrieron las repatriaciones de 1937 y 1938. El principal objetivo del capítulo es analizar los factores que permitieron la repatriación de los expulsados en 1960 y definir quiénes fueron los repatriados, así como las acciones emprendidas por diferentes actores para lograr que en 1960 ocurriera la mayor repatriación colectiva de familias chino mexicanas expulsadas en los años treinta. Este capítulo se redactó a partir de la revisión de documentos oficiales y correspondencia entre algunos personajes involucrados obtenidos del Archivo General de la Nación y Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Para reconstruir algunos pasajes de esta historia fue indispensable la cercanía de quien escribe con algunos repatriados y sus familias, las entrevistas realizadas por Julia Schiavone y algunas familias localizadas directamente por la autora.

Es importante resaltar que la repatriación de 1960 no fue la conclusión ni resarcí totalmente los daños ocasionados a las familias expulsadas. Después de 1960 continuaron las solicitudes de apoyo al gobierno mexicano entre quienes el año de la repatriación no pudieron salir de China y no lograron enlistarse en el grupo que llegó a México, sin embargo sí fue la última ocasión en que de forma masiva el gobierno mexicano intervino directamente para repatriar a mexicanas y sus hijos de China.

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los entrevistados y sin la guía y comentarios siempre acertados del Profesor Romer Cornejo Bustamante del Centro de Estudios de Asia y África. El apoyo y entusiasmo de las Profesoras Flora Botton Beja y Liljana Arsovska por esta tesis, así como las sugerencias del Dr. Francisco Haro fueron siempre estimulantes y un gran aliciente. Sin mis compañeros de clase Beatriz Juárez, Elvira Ríos, Adriana Martínez, Abraham Navarro, Francisco Antonio y Víctor Elías esta tesis y la maestría en general no hubieran sido tan divertidos. La beca otorgada por el CONACYT durante los dos años que duró mi estancia en el Colegio de México fue importante para costear los viajes realizados a China, Jalisco y Baja California en busca de repatriados. Juan Carlos Sánchez no sólo financió los viajes y los gastos que la beca del CONACYT no alcanzó a cubrir sino contribuyó con su paciencia y apoyo para que este proyecto llegara a su fin.

La principal motivación de esta tesis fue reconstruir una parte de la vida de quien desde hace muchos años es la fuente de inspiración de mi trabajo sobre los chinos en México: Jorge Cinco.

## Capítulo 1: La expulsión de chinos de los años treinta

El objetivo de este primer capítulo es analizar las condiciones en las cuales se realizaron las expulsiones de chinos de los años treinta, así como sus repercusiones en la presencia china en México. La historia de los chinos expulsados está vinculada directamente a lo que la bibliografía ha nombrado El Movimiento Anti Chino Mexicano y aparentemente a la Gran Depresión económica de 1929 en Estados Unidos. En el momento de las expulsiones, quienes promovieron la salida de la población china en México utilizaron los efectos de la crisis económica como parte del discurso para justificar sus demandas de exclusión de chinos, sin embargo no fueron la causa. Como veremos, los sentimientos anti chinos existieron en México desde el inicio formal de las migraciones chinas al país y la crisis económica no sólo despertó sentimientos xenófobos hacia los chinos sino a otros grupos de extranjeros<sup>4</sup>. No es objeto de este capítulo hacer un recuento de los efectos de esta crisis económica en México, ni de las razones que motivaron al llamado anti chinismo mexicano y sus manifestaciones más visibles; sin embargo los dos temas serán abordados a lo largo del capítulo por ser los principales factores que detonaron la planeación y ejecución de las expulsiones.

Las expulsiones de chinos de México entre 1930 y 1934 fueron el resultado de tres décadas de aversión hacia las poblaciones chinas del país. Representaron la manifestación más concreta de un movimiento que desde 1911<sup>5</sup> empezaba a concebirse como un deber en defensa de la patria y

---

<sup>4</sup> Españoles, judíos y norteamericanos también fueron objeto de la xenofobia mexicana de la época.

<sup>5</sup> Para autores como Gómez Izquierdo, Jorge, 1991 y Puig Juan, Entre el Río Perla y el Nazas, *La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992, p. 321, el movimiento anti chino en México inició en 1911 con la matanza de chinos en Torreón, Coahuila a cargo de fuerzas revolucionarias maderistas.

de la raza<sup>6</sup>. Su institucionalización en 1916<sup>7</sup> a través de las ligas anti chinas y su expansión por todo el territorio nacional logró conjuntar los intereses de la sociedad civil y las autoridades municipales, estatales y federales en diferentes momentos y por distintas razones en contra de una población que desde su arribo a México había despertado opiniones encontradas.

- a) En contra de los chinos y no de lo chino: Las agresiones denominadas Movimiento Anti Chino Mexicano.

Buena parte de la literatura producida sobre chinos en México se ha centrado directa o indirectamente en lo que diferentes autores han denominado El Movimiento Anti Chino Mexicano. Esta categoría y las explicaciones de su origen que la bibliografía ha producido y reproducido constantemente no permiten dilucidar con claridad que las causas que lo originaron están lejos de los factores económicos o sociales a los cuales se les adjudica su nacimiento y consolidación.

El término Movimiento Anti Chino Mexicano ha servido para nombrar al conjunto de acontecimientos y discursos violentos en contra de la población china en el país entre 1911 y 1935, no sólo por autores contemporáneos sino por quienes desde el inicio de las agresiones hacia este grupo participaron activamente promoviéndolas. Este concepto a pesar de su uso generalizado por prácticamente todos los autores e investigadores sobre chinos en México es

---

<sup>6</sup> Uno de los principales argumentos de las campañas nacionalistas anti chinas era defender a la raza mexicana de posibles degeneraciones físicas resultado de los matrimonios entre chinos y mexicanas, y defender al país de la amenaza china en términos económicos por su aparente control del comercio.

<sup>7</sup> Para Robert Chao Romero, el Movimiento Anti Chino Mexicano se institucionalizó en 1916 a través de una reunión de la clase media baja de Magdalena, Sonora para organizar por primera vez campañas en contra de los chinos. En esta reunión celebrada el 5 de febrero de 1916, un grupo de pequeños comerciantes evaluaron el impacto del comercio chino en su municipio y establecieron una organización llamada "Junta Comercial y de Hombres de negocios" a través de la cual manifestaron sus quejas en contra de los chinos. Chao Romero, Robert, *The Dragon in Big Lusong: Chinese Immigration and Settlement in Mexico, 1882-1940*, Tesis Doctoral en Historia, Universidad de California, Los Ángeles, 2003 p. 332.

confuso en dos sentidos. Por un lado generaliza eventos ocurridos en ciertas regiones del país y no en todo el territorio nacional. Si bien alcanzó algunas de las principales ciudades del centro y sur y si logró una disminución considerable de la población china en México, no se manifestó con la misma intensidad por todo el país ni tuvo el apoyo que logró en los estados norteros. Por otra parte el término expresa hostilidad hacia lo “chino” cuando el rechazo era hacia lo que se representaba, imaginaba e identificaba como “lo chino” cercano y no hacia lo que las poblaciones mexicanas de principios del Siglo XX identificaban como la cultura y sociedad china en general. Sabemos que las relaciones entre México y China no eran estrechas y se sostenían a partir del intercambio de la plata mexicana que desde siglos antes circulaba en el Imperio, sin embargo el imaginario sobre China como cultura y como país no eran negativos, o no por lo menos en correspondencia con el nivel de desprecio con el que se manifestó hacia los chinos que las poblaciones mexicanas tuvieron más cercanas. El respeto hacia la cultura de uno de los imperios más antiguos del mundo se transformó en aversión cuando se tuvo cerca; se admiraba la China imperial, pero se repudiaba todo aquello que en el contexto cotidiano e inmediato no presentara referentes cercanos y reconocibles. Al no encontrar en el grupo algún elemento identitario común o próximo, se les colocó en una posición de inferioridad. Se atacó a una población económicamente no poderosa, aunque buena parte de los argumentos para excluirlas se justificó a partir de su aparente control económico del norte del país. Se agredió a comunidades débiles políticamente en dos sentidos: por un lado China experimentaba problemas políticos y sociales muy severos, por lo que no podía atender las necesidades de sus comunidades en el exterior y por otra parte las comunidades chinas en México no estaban vinculadas a ningún círculo de poder que las protegiera o detuviera los ataques hacia ellas.

Otra de las problemáticas que la literatura sobre el tema presenta es la explicación de las causas que originaron las agresiones hacia las comunidades chinas del periodo mencionado. Factores económicos y sociales como el nacionalismo o las repatriaciones de mexicanos de Estados Unidos entre 1929 y 1934 han sido expuestos como las principales causas de tres décadas de rechazo hacia los chinos, sin embargo, estos acontecimientos fueron factores que agudizaron las agresiones hacia ellos, que si bien se exacerbaban por la crisis económica y por el proceso de consolidación del estado mexicano, no surgieron a partir de estos acontecimientos.

Al no expresar con claridad que los eventos ocurridos las primeras tres décadas del Siglo XX no fueron de rechazo a lo desconocido lejano sino a lo diferente cercano representado por los migrantes chinos y todo lo que significaban, el concepto de Movimiento Anti Chino Mexicano será sustituido en este trabajo por *campana racista y xenofoba hacia las comunidades chinas en México entre 1911 y 1935*, porque es precisamente el racismo y la xenofobia traducidos en este contexto como el desprecio hacia un grupo considerado inferior por sus características físicas y como el rechazo hacia sus elementos culturales: lengua, costumbres, religión, organización social, etc. y no el factor económico en todas sus diferentes explicaciones o el nacionalismo excluyente, lo que explica la violencia física, discursiva y en algunos momentos jurídica hacia esta población durante los años señalados.

b) *El Desarrollo de la Campaña racista y xenófoba hacia las comunidades chinas en México entre 1911 y 1935.*

Desde su llegada masiva a México a finales del Siglo XIX los chinos fueron motivo de discusión entre la las autoridades, la población civil y la prensa nacional. En 1874<sup>8</sup> las autoridades discutían el tema de la inmigración asiática, especialmente de la china. En ésta década podemos localizar las primeras manifestaciones o ideas que sobre los chinos se exteriorizan en el México independiente.<sup>9</sup> Por un lado el gobierno subrayaba la necesidad de fomentar la inmigración china para resolver la carencia de mano de obra barata y resaltaba su laboriosidad y docilidad.<sup>10</sup> Por otra parte, la prensa discutía lo inconveniente de la migración china al país en razón de sus hábitos y costumbres. Estas imágenes de los chinos provenían de las experiencias de otras comunidades chinas en el mundo y no directamente de China. Los informes provenientes de Estados Unidos<sup>11</sup> y Cuba,<sup>12</sup> así como las noticias de los problemas de comunidades chinas en otros países contribuyeron a construir una imagen negativa sobre ellos. Además la idea positivista de finales del Siglo XIX y principios del XX de modernizar al país en términos sociales, económicos, políticos, culturales y físicos tomando como eje a Estados Unidos y algunos países europeos, (Francia, Inglaterra, España) llevaron a considerar a los chinos no sólo una población físicamente fea, sino inferior y por lo tanto no deseada. La discusión sobre los chinos como una

---

<sup>8</sup> Intereses económicos relacionados con la baja del valor de la plata mexicana en los mercados asiáticos y la legalización de la colonización asiática, especialmente de chinos, motivaron la asistencia de representantes del Gobierno mexicano a una reunión internacional científica a Japón. Tanto la asistencia de los representantes mexicanos como el tema de la inmigración de chinos a México fue ampliamente discutido por la prensa de la época. Lakowsky, Vera, *Vinculaciones sino-mexicanas, Albores y testimonios (1874-1889)* UNAM, México, 1981, p. 261., pp. 75-86.

<sup>9</sup> Gómez Izquierdo, 1991: 44

<sup>10</sup> Gómez Izquierdo, 1991: 45

<sup>11</sup> En 1882 en Estados Unidos se aprobó una Acta de Exclusión en contra de la población china. Se les acusaba de competir deslealmente con los trabajadores americanos, de propagar el consumo del opio entre la población, etc. Para mayor detalle sobre el Movimiento Anti chino en Estados Unidos, puede revisarse, Sandmeyer, Clarence, Elmer, *The Anti-Chinese Movement in California*, University of Illinois Press, 1991, p. 135.

<sup>12</sup> El Gobierno mexicano resaltaba la laboriosidad de los chinos de Cuba, pero sabía que muchos de ellos habían sido expulsados por su participación en las luchas de la isla por su independencia de la corona española.

amenaza potencial para el país se materializó en violencia cuando las sociedades de los lugares que poblaron los chinos los encontraron totalmente distantes a lo que esperaban de las poblaciones extranjeras. Los descalificativos físicos y culturales hacia los chinos permanecieron a lo largo del tiempo y construyeron poco a poco los argumentos que en el siguiente siglo dieron fuerza al racismo y xenofobia hacia estas comunidades en México.

Iniciado el régimen porfirista los planes de progreso y modernización permitieron el ingreso legal de chinos al país para colonizar algunas regiones del norte mexicano durante el periodo 1884-1890; incluso una de las razones por las que se promovió la firma del Primer Tratado de Amistad Comercio y Navegación entre México y China en 1899 fue regular la migración de chinos al país<sup>13</sup> que para ese entonces ya se introducían legal e ilegalmente. La promoción oficial de la inmigración china en esta época fue para satisfacer los intereses de los terratenientes y capitalistas vinculados al estado porfirista, de esta forma los chinos no sólo fueron empleados como agricultores y mineros en Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Tamaulipas, Baja California o Yucatán, sino colaboraron en la construcción de las vías del ferrocarril de Tehuantepec.<sup>14</sup>

La opinión generalizada sobre la migración china a México como ya se dijo no fue positiva. Durante las dos últimas décadas del Siglo XIX había ya consolidada una imagen de los chinos en el país que los presentaba como seres perversos, amorales, degradados por terribles enfermedades y refractarios a los valores del progreso y de la modernidad occidental.<sup>15</sup> La prensa y las autoridades pensaban que los chinos no eran la población ideal para colonizar el país, sin

---

<sup>13</sup> Valdés, 1981:106-112

<sup>14</sup> Gómez Izquierdo, 1991: 59-60

<sup>15</sup> Gómez Izquierdo, 1991: 62

embargo, creían que era necesaria porque ni estadounidenses ni europeos, los migrantes ideales para la élite porfirista, habían sido atraídos por los incentivos gubernamentales ofrecidos para la colonización y porque los chinos eran los únicos dispuestos a trabajar largas jornadas por bajos salarios.

Entrado el Siglo XX la imagen negativa de los chinos permaneció. Para los años veinte, el mismo Presidente Obregón tuvo que intervenir para evitar la derogación del Tratado con China ante las demandas cada vez más fuertes y constantes de quienes repudiaban a los chinos.<sup>16</sup> La llegada de Plutarco Elías Calles a la presidencia y su periodo como Jefe Máximo de la política nacional en relación a los chinos sirvió para reforzar un movimiento ya consolidado e institucionalizado y para utilizar la estructura jurídica del estado en todas sus formas y a todos niveles en contra de las comunidades chinas. Con Calles, los deseos anti chinos de expulsarlos del territorio nacional se materializaron de forma masiva.

*1) Ni nacionalismo excluyente ni control económico como causas de las agresiones hacia los chinos*

*1.1 Los chinos en la construcción del estado nacional mexicano*

Los prejuicios hacia los chinos en el territorio nacional se desarrollaron con más fuerza en el norte del país. Para Gómez Izquierdo, quien ha construido uno de los principales argumentos sobre el origen de las agresiones hacia los chinos, los acontecimientos ocurridos en los años diez, veinte y treinta del Siglo XX fueron una combinación de intereses económicos de la clase media, una nueva conciencia mestiza<sup>17</sup> entre los miembros de esta clase e ideas racistas nacidas de la

---

<sup>16</sup> Gómez Izquierdo, 1991: 111.

<sup>17</sup> Gómez Izquierdo toma el término de conciencia mestiza de Moisés González Navarro, para quien el concepto consiste en una revaloración de lo mexicano como fruto de una doble raíz, lo indígena y lo español. Esta conciencia mestiza surgió con un carácter nacionalista afirmando el valor del trabajo de los mexicanos y de la auto colonización, Gómez, 1991:71

lejanía cultural con el grupo en cuestión. Según este autor, el “anti chinismo” fue el mecanismo para lograr la consolidación del poder político de un grupo específico, el grupo Sonora, y alcanzar el arraigo social a su proyecto de unificación nacional entre las diferentes clases sociales: el odio a los chinos funcionó como una palanca dentro del proyecto nacionalista de fomentar la cohesión de los mexicanos y fortaleció un sentimiento de identidad nacional.<sup>18</sup>

La afirmación de Gómez Izquierdo de que en el odio a los chinos, la élite surgida de la revolución encontró un elemento unificador para consolidar su proyecto nacional hay que entenderla con reservas porque fue consecuencia y no causa de las agresiones hacia las comunidades chinas del país. Estamos de acuerdo con el autor en que el sentimiento racista y xenófobo hacia los chinos existía desde su llegada al país y creció conforme las poblaciones locales interactuaron con ellos, sin embargo, hay varios elementos que nos permiten pensar que no fueron el detonador en la creación del sentimiento nacionalista pos revolucionario. Por principio, el rechazo hacia lo extranjero de la época no sólo incluyó a los chinos sino a otros grupos de extranjeros y contra ellos también se aplicaron las leyes de Migración y Trabajo restringiendo su presencia en el país: españoles, americanos y judíos también fueron objeto de agresiones. Los chinos fueron el grupo más golpeado, pero no fueron los únicos excluidos del proyecto nacional pos revolucionario. Por otra parte, si bien el racismo y la xenofobia hacia los chinos se extendieron por diversas regiones, también es cierto como ya se mencionó, que no en todos los estados se desarrolló con la misma intensidad. Sabemos que hubo ligas o comités nacionalistas en buena parte del territorio nacional, pero también que en algunos estados estas agresiones no tuvieron el apoyo de la población y sus autoridades aún habiendo presencia de grupos anti comunidades chinas en México.<sup>19</sup> En éstos

---

<sup>18</sup> Gómez Izquierdo, 1991: 131

<sup>19</sup> Uno de estos casos es el de los chinos en el Soconusco, Chiapas, en donde sí disminuyó la presencia china durante la década de los treinta, pero en donde la posición de las autoridades fue positiva hacia los chinos por lo

estados el proyecto nacional construido a partir del odio a los chinos como afirma Gómez Izquierdo no tuvo sentido porque el enemigo común no existía, ya sea por su ausencia o porque la presencia china no era percibida como en el norte.

En todo caso, si los chinos sirvieron como afirma el autor de figura de alteridad para construir un proyecto nacional, su exclusión se manifestó abiertamente en discursos, agresiones y expulsiones de chinos de México a gran escala y de manera constante únicamente mientras duró el Maximato, es decir, la persecución hacia los chinos de los veinte y treinta fue resultado de los intereses del grupo cercano a Calles debido a que éste logró consolidar su poder en la política nacional y porque él había sido promotor del racismo y la xenofobia hacia los chinos en Sonora. No es casualidad que este estado haya sido la cuna de la violencia hacia los chinos y que en el norte hayan ocurrido las principales agresiones hacia ellos.

En la década de los veinte y principios de los treinta el 67%<sup>20</sup> de la población china del país estaba asentada en cinco estados de la República en el siguiente orden: Sonora, Baja California Norte, Tamaulipas, Sinaloa y Veracruz. Los estados del norte del país fueron los primeros en poblarse de chinos y los que mantuvieron en términos numéricos las comunidades chinas más grandes porque hacia estas regiones se dirigieron las políticas de colonización del periodo porfirista que atrajeron a los chinos. El caso de Veracruz puede entenderse a parte de los cuatro norteros señalados arriba, sin embargo, no es insólito que en todos estos lugares haya nacido y

---

que la Liga Anti china local no tuvo el éxito que en el norte del país, Reyes Vega, Rossana, *Los Chinos del Soconusco, El surgimiento de una identidad étnica entre inmigrantes*, Tesis de Licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1995, p. 197.

<sup>20</sup> En el Censo general de Población de 1930, Sonora tenía una población de 3,167 chinos, Baja California Norte, 3,089, Tamaulipas, 1,798, Sinaloa, 1,628 y Veracruz, 1,018. El total de la población china en México era de 15,960 personas, Ham Chande, Roberto, "La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros" en Otta Mishima, María Elena, *Destino México, Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, El Colegio de México, 1997, p. 167-188.

desarrollado con mayor fuerza el racismo y la xenofobia hacia las poblaciones chinas. En todos ellos los chinos eran relativamente visibles. Esta visibilidad era principalmente por sus actividades laborales: el comercio a menudeo en pequeña escala y servicios en general: restaurantes, abarrotes, lavaderos, agricultores, cocineros, reposteros, panaderos, peluqueros, sastres, zapateros entre otros<sup>21</sup>.

El racismo y la xenofobia hacia los chinos en México lograron las expulsiones de los treinta porque estaba bien organizado y porque había interiorizado y extendido entre la población, principalmente en los estados mencionados, un discurso en contra de los chinos años antes de que sus principales promotores alcanzaran el éxito político nacional y comenzaran a gestar y difundir su proyecto nacional. Con el Grupo Sonora en el poder, la población local que rechazaba a los chinos sabía que contaba con el respaldo de las autoridades en su aparente lucha por la defensa de la raza, la patria, los comerciantes y las mujeres. ¿Habría ocurrido lo mismo si otro grupo surgido de la Revolución hubiera sido el que controlara el destino del país? Probablemente la efervescencia en contra de los chinos del norte del país hubiera estado presente como se demostró en la matanza de Torreón de 1911 o en las discusiones entre los diferentes sectores en la prensa desde el Siglo XIX, pero difícilmente hubiera alcanzado el respaldo estatal en todos los niveles si sus principales líderes no hubieran llegado a los cargos políticos que alcanzaron ya que una vez en el poder, Calles y su grupo no hicieron más que seguir con la línea racista y xenófoba que manifestaron en Sonora, sin embargo, no podemos reducir las causas de estos acontecimientos únicamente a la aversión que Calles y sus seguidores sentían por este grupo y mucho menos pensar que a partir de ellos se consolidó el poder político de este personaje para construir la identidad nacional. La construcción ideológica del racismo y la xenofobia que se manifestó no

---

<sup>21</sup> Ham, 1991: 185

fue más que una forma sofisticada de disfrazar y justificar sentimientos de menosprecio a un grupo considerado inferior en todo sentidos.

## *1.2. El factor económico*

### *1.2.1 ¿Chinos ricos y poderosos?*

En este apartado revisaremos dos factores económicos que agudizaron los sentimientos racistas y xenófobos hacia las comunidades chinas en México durante el periodo que nos interesa: Las actividades económicas de los chinos en las comunidades del país y la crisis provocada por la Gran Depresión.

Para Robert Chao, durante las primeras tres décadas del Siglo XX las reacciones de las poblaciones en las que vivían los chinos fueron diversas, pero respondían a la misma causa: culpar a los chinos de la difícil situación económica de sus habitantes. Este autor realiza su análisis a partir de cuatro grupos de la sociedad mexicana: la clase baja de trabajadores y agricultores, clase media baja conformada por comerciantes, la élite industrial y agrícola de la frontera norte y de algunos estados del trópico como Veracruz y las autoridades federales. Con excepción de los hacendados e industriales para quienes los chinos representaban un amplio mercado de mano de obra barata y convenía a sus intereses económicos, para los otros tres grupos los chinos representaban una verdadera amenaza para los trabajadores y las mujeres: se les acusaba de malbaratar los trabajos por contratarse por salarios muy bajos, por competir con las mujeres en actividades tradicionalmente desempeñadas por ellas y por no reinvertir sus ganancias en México, sino enviarlas a sus familias en China. Para este autor, la estrategia anti poblaciones chinas en México surgió de la frustración de la clase media baja de comerciantes por no poder

competir exitosamente contra los comerciantes chinos.<sup>22</sup> Para Chao, mientras el descontento de las clases bajas en relación a los chinos se expresaba en protestas esporádicas y no organizadas, las reacciones de la clase media baja de comerciantes tomaron la forma de una campaña anti china bien organizada<sup>23</sup> no sólo en Sonora, lugar donde nació, sino en otros estados. Gómez Izquierdo apoya esta postura al afirmar: “Los chinos jugarían el papel de chivo expiatorio. El miedo de la clase media a caer en un proceso de proletarización ante la competencia de los chinos, azuzó la violencia contra éstos, pues si los chinos seguían acrecentando su influencia en las actividades económicas de intermediación, aquella perdería su status”.<sup>24</sup> El recelo por el aparente éxito económico de los chinos se transformó en un discurso nacionalista patriótico que argumentaba la legitimidad de eliminar el peligro chino por ser un elemento perjudicial de la salud pública y de degradar a las comunidades mexicanas cercanas a ellos.

Es interesante resaltar que el argumento económico a este nivel utilizado por quienes abogaban por la expulsión de chinos de México es poco sostenible si tomamos en cuenta que la población china de todo el país únicamente representaba el 0.1% de la población nacional y que aún cuando se hable de una pequeña burguesía china en estados como Sonora,<sup>25</sup> los chinos no poseían grandes fortunas y mucho menos controlaban económicamente a la región. Tenían una presencia mínima como prestadores de servicios en relación a la población local, en conjunto no representaban una fuerza económica influyente que compitiera con las clases medias, y a pesar que de existían bancos chinos y la literatura menciona las redes que los comerciantes chinos en México mantenían con las comunidades chinas de Estados Unidos no existían empresario

---

<sup>22</sup> Chao, 2003:248

<sup>23</sup> Chao, 2003: 246

<sup>24</sup> Gómez Izquierdo, 1991: 115

<sup>25</sup> Hu De-hart, Evelyn, “El desenvolvimiento de los chinos en Sonora”, *Historia General de Sonora*, Tomo IV, Sonora Moderno: 1880-1929, p. 129.

poderosos ni con capitales considerables que rivalizaran con las fortunas locales. Por otra parte tampoco eran dueños de grandes extensiones de tierra expropiadas durante la Revolución, por lo que estaban muy lejos de ser la causa de los problemas económicos de las zonas en donde convivían con población mexicana.

## *2.2. La Gran Depresión de 1929: ¿Causa o pretexto del racismo y la xenofobia hacia las comunidades chinas en México?*

En los años previos a las expulsiones masivas, el país enfrentaba una crisis financiera traducida en desempleo y malas condiciones de vida para su población producto de la Gran Depresión de 1929 en Estados Unidos. Los efectos de este evento en México no fueron la causa, pero si contribuyeron dando argumentos a las campañas racistas y xenófobas para culpar a los chinos por la falta de trabajo y de la grave situación económica de las poblaciones donde estaban asentados. En este aspecto, nuevamente no es casualidad que en los estados norteros, el argumento económico haya sido una de las principales banderas anti comunidades chinas, ya que en estos lugares la crisis económica se agudizó ante la llegada de repatriados mexicanos de Estados Unidos por la falta de trabajo en el país vecino. Revisemos cómo las repatriaciones de mexicanos y la enorme cantidad de desempleados producto de la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York fueron una fuerte presión para los gobiernos pos revolucionarios, especialmente para el Maximato y el Cardenismo y cómo se convirtió en una de las justificaciones con mayor peso para quienes rechazaban la presencia china en el país.

Es relevante para los objetivos de esta tesis la relación que existe entre los movimientos migratorios mexicanos a Estados Unidos y la colonización promovida por el porfiriato, así como entre las expulsiones de chinos y las repatriaciones de mexicanos provenientes de Estados Unidos

durante la década de los treinta, producto de la Gran Depresión. En términos macro, estos acontecimientos son parte de un mismo movimiento poblacional de inmigración y emigración de los primeros años del México pos revolucionario que no culminó sino hasta finales del periodo cardenista. Estos eventos fueron parte de un proceso migratorio en donde los chinos y sus familias fueron quienes se llevaron la peor parte y quienes pagaron los efectos del racismo y la xenofobia mexicana contra los extranjeros ocultos tras argumentos económicos.

Durante los años de la política colonizadora del norte del país, la preferencia por los extranjeros produjo la salida de miles de mexicanos rumbo a Estados Unidos a tal grado que a principios de siglo se calculaba una emigración de casi 300 mil personas y para la década de los treinta ya se hablaba del “problema mexicano” en ese país.<sup>26</sup> La gran presencia numérica de mexicanos y sus actividades laborales (agricultores, empleados en las vías del férreas y carreteras, en restaurantes y hoteles, obreros en fábricas de cemento y ladrillo y en los yacimientos de zinc, oro y plata,<sup>27</sup> desencadenaron un efecto muy similar al que los chinos provocaron en México: discusiones entre los contratistas, los gobiernos estatales y federal y las poblaciones locales sobre la presencia de mexicanos, leyes restrictivas, deportaciones, duras jornadas de trabajo, salarios más bajos que los norteamericanos, eran víctimas de enganchadores y autoridades norteamericanas y se les calificaba de analfabetos, de ser altamente patrióticos, de mantenerse entre parientes y amigos y de no ser gratos a los norteamericanos<sup>28</sup>

Cuando en 1929 la economía estadounidense se contrajo y disminuyó la demanda de mano de obra se generó un alto índice de desempleo empeorando el rechazo hacia los mexicanos. El

---

<sup>26</sup> Carreras de Velasco, Mercedes, *Los Mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, p. 195, pp. 26

<sup>27</sup> Carreras, 1974: 37-38

<sup>28</sup> Carreras, 1974: 41-43

Gobierno de Estados Unidos dictó una serie de leyes para tratar de resolver los problemas de su población en contra de mexicanos, entre ellas, destaca una ley de California de 1931 la cual prohibió la contratación de mexicanos en servicios públicos.<sup>29</sup> Algunos organismos como las cámaras de comercio, también se involucraron en las campañas anti mexicanos en Estados Unidos haciendo promociones negativas de su presencia. En términos generales los mexicanos fueron humillados, insultados, se les impedía la entrada a restaurantes públicos, se les atendía de mala manera en los comercios, no se les permitía comprar propiedades e incluso fueron víctimas de agresiones y actos de terrorismo.<sup>30</sup>

Hubo sociedades eclesiásticas y de beneficencia, entre ellas la Cruz Roja Norteamericana que ofrecieron apoyo a los mexicanos, sin embargo, los donativos fueron insuficientes para atender al gran número de población que solicitaba ayuda. El Gobierno Norteamericano por su parte, ponía poca atención en atender a los inmigrantes, pero durante los años de la crisis y como medida de emergencia ofreció pagar la repatriación de todo extranjero que careciera de medios de vida en los Estados Unidos y que hubiera entrado al país en los últimos tres años.

Muchos mexicanos encontraron como forma de vida la caridad pública, sin embargo hubo otros miles que aceptaron repatriarse debido a lo tenso del ambiente hacia ellos, pero también a la falta de trabajo. Durante este periodo tanto los diversos consulados en Estados Unidos, como mexicanos acaudalados en ese país y el Gobierno Mexicano a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Gobernación y Ferrocarriles Nacionales de México, en un tono patriótico apoyaron la repatriación.

---

<sup>29</sup> Carreras, 1974: 59

<sup>30</sup> Carreras, 1974: 61

Antes de la Gran Depresión, el Gobierno Mexicano había enfrentado repatriaciones masivas de mexicanos de Estados Unidos, pero el tema nunca cobró la importancia que adquirió entre 1929 y 1933 ya que ocurrieron no como un movimiento de retorno lento, controlado ni planeado, sino fue tumultoso por todos los lugares accesibles a la frontera, con o sin el conocimiento de las autoridades mexicanas.<sup>31</sup> Durante este periodo, no se pudo plantear si quiera la posibilidad de seleccionar a los que regresaban debido al número de solicitudes y a las condiciones generales de la emergencia. En términos generales, el apoyo del gobierno se centró en transportación y posible empleo a los repatriados, así como la conformación de comités y proyectos de colonización.<sup>32</sup>

Entre 1929 y 1932 la situación fue especialmente grave en los estados fronterizos. Si bien los gobiernos de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez bajo el mando del Jefe Máximo promovieron apoyo de transportación hacia los lugares de origen de los repatriados, lo cierto es que los recursos no fueron suficientes. Cuando cruzaban la frontera a México, el transporte hacia sus lugares de nacimiento no era inmediato, lo cual ocasionaba grandes concentraciones de personas sin recursos en lugares como Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Piedras Negras y Nogales.<sup>33</sup>

Como política federal, la Secretaría de Gobernación elaboró un programa para establecer colonias agrícolas con repatriados de Estados Unidos en Guerrero, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California Coahuila, Veracruz y Oaxaca, por lo que la repatriación fue considerada como una

---

<sup>31</sup> Alanís Enciso, Fernando, *El Gobierno de México y la repatriación de Mexicanos de Estados Unidos, (1934-1940)* Tesis Doctoral en Historia, El Colegio de México, 2000, p. 391, pp. 22.

<sup>32</sup> Alanís, 2000: 40-41

<sup>33</sup> Carreras, 1974: 99

auto colonización,<sup>34</sup> sin embargo, estos programas fracasaron por la falta de organización, el número de personas que llegaron y la poca posibilidad de reacción de las autoridades.

Dado que la cantidad de repatriados excedía la capacidad del Gobierno Federal para atenderlos, se solicitó apoyo a los gobiernos estatales para que trasladaran a sus habitantes hasta sus territorios. De acuerdo con Mercedes Carreras, esto no ocurrió, pero si se emprendieron otro tipo de acciones a nivel estatal, como por ejemplo la creación del Comité para ayudar a los deportados en Navojoa, Sonora, (lugar a través del cual ocurrieron cientos de expulsiones de chinos a Estados Unidos) al cual el Partido Nacional Revolucionario de Sonora le otorgó apoyo económico.<sup>35</sup> Según esta misma autora, las autoridades de este estado para impedir el exceso de mano de obra con la llegada de los repatriados, obligaron a todos los comercios a emplear 80% de trabajadores mexicanos. La aplicación de leyes como la del trabajo, según el entonces gobernador del estado Rodolfo Elías Calles fue lo que impulsó a los chinos a abandonar el país: “Es completamente público y notorio que el éxodo de chinos que últimamente han estado abandonando nuestro país, ha sido por propio designio de los mismos debido a su extraña conducta de no querer someterse a los dictados de nuestras leyes que siempre han tratado de vulnerar”<sup>36</sup>.

En este periodo de crisis económica llegaron a México un total de 365, 518 personas distribuidos de la siguiente manera: 1929, 79, 419 repatriados  
1930, 70, 127 repatriados  
1931, 138 519 repatriados  
1932, 77,453 repatriados<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> Alanís, 2000:42

<sup>35</sup> Carreras, 1974:106

<sup>36</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17.

<sup>37</sup> Alanís, 2000: 22

Con la llegada de estos repatriados se sumaba a la población nacional un 2.3% más de personas, sobre todo en los estados del norte.

Las repatriaciones de mexicanos de Estados Unidos entre 1929 y 1934 exacerbaron el racismo y la xenofobia hacia los chinos lo cual contribuyó directamente a las expulsiones masivas de estas poblaciones. Las razones: ante la grave situación económica del país y la llegada de miles de desempleados a quienes tanto el gobierno federal como los gobiernos estatales y municipales tenían que canalizar recursos empleándolos o estableciendo programas de asistencia social se generaron las condiciones propicias para que el racismo y la xenofobia se ocultaran en argumentos en defensa de la población local y legitimaran sus agresiones contra los chinos como actos patrióticos. El desprecio hacia los chinos y el repudio hacia su presencia en el país se recalcitó en todos niveles: la gente los culpaba de no tener trabajo porque estos malbarataban la mano de obra y ocupaban empleos que ellos deberían desempeñar. Para las autoridades la prioridad era apoyar a la población mexicana y si ésta estaba siendo amenazada por un grupo de extranjeros indeseables quienes además de ocupar empleos generaban múltiples problemas de salud y degeneraban a la raza, lo correcto era expulsarlos. Lo paradójico de estas repatriaciones fue por un lado que los trabajos de los chinos se los generaban ellos mismos a través del auto empleo o del acomodo de algún pariente en su pequeño comercio, lo cual no representaba un ingreso considerable. Por otra parte, el ingreso masivo de mexicanos y el apoyo gubernamental para reinsertarlos en la vida del país provocó la salida, aunque en menor escala, de dos de los grupos más vulnerables de la población mexicana: mujeres, a quienes los anti chinos defendían en sus discursos, y sus hijos.

c) Las expulsiones, 1930-1934

El 4 de agosto de 1932, la Embajada Americana en México recibía un informe del Servicio de Inmigración del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, en el cual se le notificaba que el 29 de julio pasado habían sido remitidas solicitudes de órdenes de aprehensión en contra de cinco chinos. Los cinco detenidos tenían entre 8 y 20 años de residir en Hermosillo, Sonora. Arrestados por la policía, encarcelados y trasladados a Nogales, fueron obligados por las autoridades mexicanas a cruzar la cerca que divide la frontera de México y Estados Unidos<sup>38</sup>. El 12 de agosto del mismo año, el Servicio de Migración de Nogales, Arizona, tomaba declaración a ocho chinos procedentes de Esperanza, Sonora, quienes después de haber sido arrestados y despojados de sus pertenencias fueron obligados por la policía de Nogales, Sonora a cruzar durante la noche la cerca fronteriza con Estados Unidos. Una historia similar ocurrió el 16 de agosto con catorce chinos residentes de Guaymas, Sonora. A finales del mismo mes ocurrían detenciones y expulsiones similares, esta vez con chinos de Navojoa, Cajame, Empalme, Huatabampo y Los Mochis, Sonora<sup>39</sup>.

Sonora es el ejemplo más dramático de las expulsiones masivas de chinos del país, sin embargo, entre 1930 y 1933, Sinaloa, Baja California Norte, Chihuahua y Tamaulipas también participaron activamente expulsando chinos de sus territorios. En este apartado revisaremos algunas de las características en las que se efectuaron estas salidas masivas, así como la legalidad de las mismas y sus consecuencias en la vida de las comunidades chinas de México y de los expulsados.

---

<sup>38</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17.

<sup>39</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17.

Este trabajo afirma que las expulsiones fueron la principal manifestación de la campaña racista y xenófoba hacia las comunidades chinas en México entre 1911 y 1935. Previamente el Gobierno Mexicano había extendido órdenes de expulsión en contra de ciudadanos chinos aplicándoles el artículo 33 constitucional,<sup>40</sup> sin embargo no habían ocurrido expulsiones de la magnitud y con las características con las que ocurrieron durante la década de los treinta.

No existe una cifra oficial sobre el número de chinos expulsados durante los años 1930-1934. Sabemos que la cifra fue alta por los registros de algunas oficinas gubernamentales norteamericanas<sup>41</sup> y por diversos comunicados de las autoridades consulares mexicanas y chinas tanto en Estados Unidos, Japón y Hong Kong<sup>42</sup>. Si intentáramos acercarnos al número de chinos expulsados a partir de las fuentes disponibles, las cifras serían imprecisas porque al analizar la información es claro que en algunos casos se trata de las mismas personas y porque en otros las fuentes pudieran ser no confiables<sup>43</sup> y caer en la exageración.<sup>44</sup> Sin embargo es a partir de estos mismos documentos que podemos reconstruir las secuencias y definir algunas de las características de estos eventos.

---

<sup>40</sup> En 1922 hubo una primera expulsión de 33 chinos por actos de violencia entre los miembros de la Chee King Tong y el Kuomintang de los estados del norte. Las rivalidades entre estos dos grupos continuaron y para 1924 hubo una segunda expulsión de cerca de 50 chinos, Gómez Izquierdo, 1991: 118 y 123.

<sup>41</sup> Según el registro de la Corte de Distrito de Arizona, entre junio de 1931 y febrero de 1932, 559 chinos fueron aprehendidos en Nogales, Arizona por entrar ilegalmente a los Estados Unidos, Schiavone, 2007, 128.

<sup>42</sup> En un memorándum de mayo de 1933 enviado por el Embajador Daniels de los Estados Unidos, al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Puig Casaurano informaba que entre 1931 y 1933, 2, 763 chinos habían sido deportados por EU con una partida de 360 mil dólares. No queda claro en este informe si todos los chinos detenidos provenían de México, sin embargo por el contexto y tono de la carta pudiera haber ocurrido así. Este tipo de comunicaciones ocurrieron permanentemente entre los diplomáticos durante 1931 y 1933, no sólo para informarse del número de chinos que cruzaban ilegalmente la cerca fronteriza sino para solicitar al gobierno mexicano que detuviera las expulsiones. Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17.

<sup>43</sup> Las cifras sobre el número de expulsados pueden variar según quien las haya emitido, por ejemplo, en un informe de mayo de 1933 dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores, Rodolfo Elias Calles, Gobernador de Sonora, afirmaba que en promedio entraban a Estados Unidos vía su estado de 8 a 10 chinos diario, lo cual de ser cierto elevaría la cifra proporcionada por el Embajador de Estados Unidos mencionada en la nota de arriba. Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17

<sup>44</sup> En 1933 la prensa en Shanghai reportaba que se había dado la orden de salida de México a 20 mil chinos, a más tardar el 31 de julio de ese mismo año, sin embargo, la población china registrada como oficial en el país, no llegaba a 16 mil personas.

## 1. Los expulsados: paradojas de la exclusión.

Se trataba de población de raza china<sup>45</sup> entre los 30 y 60 años de edad con 5, 10, 15, 20 años o más residiendo en el país. Algunos de ellos eran mexicanos por naturalización, aunque la gran mayoría de los casos documentados conservaba la nacionalidad china. Se dedicaban al comercio, la agricultura y eran empleados de pequeños comercios, sin embargo fue común que en el momento de su detención y debido a las leyes en contra de la presencia china, muchos se encontraran desempleados por más de un año. En los casos registrados en los Archivos Históricos Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, General de la Nación y de Estados Unidos estudiados por Julia Schiavone se localizaron testimonios transcritos únicamente de hombres chinos detenidos en Estados Unidos.<sup>46</sup>

El 25 de julio de 1933 El Continental de El Paso Texas publicaba un artículo titulado “El Movimiento de la Campaña anti china continúa en la República Mexicana” en el que destacaba que la campaña incluiría a las esposas de los asiáticos.<sup>47</sup> La violencia hacia las mujeres casadas con chinos eran una realidad antes de que las agresiones hacia los chinos alcanzaran su punto más álgido con las expulsiones: igual que sus esposos,<sup>48</sup> fueron apedreadas en la calle, en algunos casos desconocidas por su familia<sup>49</sup> y sus hijos llamados escupitajos, errores de la naturaleza y resultado de la degeneración de las razas.

---

<sup>45</sup> En las entrevistas de las autoridades norteamericanas a los chinos detenidos, tanto las versiones en inglés como las traducciones que se hicieron llegar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, los entrevistados respondían “soy de raza china”.

<sup>46</sup> Salvo una excepción en donde el chino expulsado iba acompañado de su cuñada y sobrina, ambas de nacionalidad china, pero de quienes no se encontró testimonio.

<sup>47</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17.

<sup>48</sup> De acuerdo con el testimonio de Wong Lu Hen, chino detenido en agosto de 1932 por ingresar ilegalmente a Estados Unidos, era común que a los chinos los apedrearán en la calle y que la policía los detuviera sin razón aparente. Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17.

<sup>49</sup> Testimonios recogidos por Monica Cinco a Zenona Sandoval y Jorge Cinco, 1999

Hasta ahora no se han localizado fuentes que en el momento de las expulsiones hayan documentado la salida de mexicanas y sus hijos, sin embargo sabemos por informes posteriores que estos hombres no iban solos, cientos de ellos salieron del país acompañados de sus esposas e hijos mexicanos.

Cuando ocurrieron las expulsiones estas mujeres fueron despojadas de la nacionalidad mexicana y arbitrariamente las autoridades estatales les adjudicaron la china, por lo que en el momento de su salida del país se les documentó como chinas. Lo anterior pudo haber ocurrido para las que entraron de forma legal a Estados Unidos acompañando a sus esposos chinos y con más razón para quienes lo hicieron ilegalmente, lo cual podría explicar porqué los informes hablan sólo de chinos expulsados y no de sus familias mexicanas: al considerarlas chinas y enemigas de la patria por haberse casado con chinos a pesar de todas las advertencias, no había razón para mantenerlas en el país ni hacer diferencias entre ellas y sus esposos en el momento de su salida, lo urgente para las autoridades era deshacerse de aquello que mantuviera la presencia china en México y estas mujeres y sus hijos indudablemente lo hacían, aunque como veremos más adelante, las mexicanas y sus hijos no fueron explícitamente expulsadas.

De cualquier forma haber retirado la nacionalidad mexicana a las mujeres mexicanas constituyó un acto de ilegalidad según lo establecido en el Capítulo I, *Garantías individuales* de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente en los años treinta (1917). También se violó el Capítulo II, *De los mexicanos*,<sup>50</sup> no sólo porque ellas y sus hijos habían nacido en territorio mexicano aunque los segundos contaran con padre extranjero, sino porque de

---

<sup>50</sup> Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, Capítulo II: La nacionalidad mexicana se adquiere por nacimiento y naturalización. Inciso A) I. Son mexicanos por nacimiento los que nazcan en el territorio de la república sea cual fuere la nacionalidad de sus padres.

acuerdo con el Capítulo IV *De los Ciudadanos Mexicanos*, ningún mexicano por nacimiento podía perder su nacionalidad mexicana.<sup>51</sup> Por su parte, los chinos también fueron ilegalmente expulsados porque no había razón para aplicarles el artículo 33, porque aquellos que contaban con carta de naturalización también eran reconocidos por la ley como mexicanos,<sup>52</sup> porque al haber contraído matrimonio con mujeres mexicanas se convertían en mexicanos por naturalización<sup>53</sup> y porque no habían cometido algún acto que les retirara la nacionalidad adquirida.<sup>54</sup>

Las leyes en contra de los chinos y sus familias se aplicaron sin ningún fundamento jurídico. Cada estado, como en el caso de Sonora decidió ejecutarlas a pesar de las violaciones a la Constitución y a los principios fundamentales que el Derecho Internacional reconocía, bajo el riesgo de ocasionar conflictos diplomáticos. El Gobierno Federal pudo haber evitado las salidas masivas de las mexicanas y sus hijos con la aplicación de la Constitución, pero su poca disposición y la postura de algunos de sus funcionarios expresando desconocimiento de las propias leyes mexicanas no lo evitaron. En este sentido, llama la atención que desde junio de 1931 un funcionario, probablemente de la Secretaría de Gobernación, solicitara al Jefe del Departamento Diplomático, a propósito de mujeres que ya se encontraban en China, investigara si estas habían adquirido la nacionalidad china por ser esposas de chinos ya que estaba en duda si podía o no brindarles protección porque la Ley de Extranjería Mexicana establecía que “la

---

<sup>51</sup> Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, Capítulo IV, De los ciudadanos mexicanos, Artículo 37, Inciso A) Ningún Mexicano por nacimiento podrá ser privado de su nacionalidad.

<sup>52</sup> Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, Capítulo II, De los mexicanos, Artículo 30, Inciso B) Son mexicanos por naturalización los extranjeros que obtengan de la Secretaría de Relaciones carta de naturalización.

<sup>53</sup> Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, Capítulo II, De los mexicanos, Artículo 30, Inciso B) Son mexicanos por naturalización la mujer o el varón extranjeros que contraigan matrimonio con varón o mujer mexicanos, que tengan o establezcan su domicilio dentro del territorio nacional y cumplan con los demás requisitos que al efecto señale la ley.

<sup>54</sup> Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, Capítulo IV, De los ciudadanos mexicanos, Artículo 37, Inciso B) La nacionalidad mexicana por naturalización se perderá en los siguientes casos: I. Por adquisición voluntaria de una nacionalidad extranjera, por hacerse pasar en cualquier instrumento público como extranjero, por usar un pasaporte extranjero o por aceptar o usar títulos nobiliarios que impliquen sumisión a un estado extranjero y II. Por residir cinco años continuos en el extranjero.

mexicana que no adquiriera por el matrimonio la nacionalidad de su marido, según las leyes del país de éste, conservará la suya”.<sup>55</sup> Días después sobre este mismo tema, un nuevo oficio informaba que extranjeras casadas con chinos adquirirían la nacionalidad china por el hecho de estar casadas con chinos, salvo que las leyes del país de origen establecieran que ellas conservaran su nacionalidad aún después de casarse con un extranjero, lo cual para el caso de las mexicanas era cierto.<sup>56</sup> En 1934, sin embargo, el Cónsul en Shanghai, Mauricio Fresco informaba al Secretario de Relaciones Exteriores que en un comunicado oficial del Ministerio del Interior de China el gobierno chino informaba que “todas las mujeres extranjeras casadas con chinos debían solicitar la naturalización para adquirir la nacionalidad china, pero por el simple hecho de estar casadas con ciudadanos chinos no contraen la nacionalidad del esposo y por lo tanto no pueden obtener la protección de las autoridades chinas”.<sup>57</sup>

## 2. Sobre cómo ocurrieron las expulsiones

Las expulsiones de chinos y sus familias mexicanas en el contexto de las agresiones hacia las comunidades chinas ocurrieron en una absoluta ilegalidad, sin embargo, habría que hacer dos aclaraciones.

Por principio, las mujeres mexicanas casadas con chinos no fueron directamente expulsadas, si bien se les adjudicó la nacionalidad china cuando dejaron el país, no salieron solas con sus hijos rumbo a China, salieron siempre que estuvieron acompañadas de sus parejas chinas, es decir, ellas directamente no fueron obligadas por el Gobierno mexicano a abandonar el país. Muchas lo hicieron porque no tenían forma de sobrevivir y mantener a sus hijos sin el apoyo de sus parejas,

---

<sup>55</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-143-9.

<sup>56</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-143-9.

<sup>57</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-143-9.

porque sus parientes les negaron apoyo o las desconocieron como miembros de la familia por haberse casado con chinos o porque no querían separarse ni de sus esposos ni de sus hijos.<sup>58</sup>

Por otra parte, al ser ilegales, las expulsiones no ocurrieron como una política federal. Fueron diversos estados, con la indiferencia y a veces la anuencia del gobierno central, los responsables de ejecutar las expulsiones no sólo entre estados, sino hacia Estados Unidos o directamente a China. Los estados con mayores concentraciones de chinos empezaron a restringir cada vez más la presencia de sus comunidades chinas con el pretexto de aplicar tanto la Ley de Trabajo como el Código de Salubridad<sup>59</sup>. Una vez que las Ligas Anti chinas sintieron el apoyo de la Secretaría de Gobernación iniciaron las expulsiones de sus poblaciones chinas masivamente en 1930 y durante los siguientes 4 años. En 1931 inició en Sonora la campaña anti china más fuerte hasta ese momento registrada: los promotores del racismo y xenofobia hacia los chinos se dedicaron a destruir y obstruir el comercio chino impidiendo a la población entrar a las tiendas de chinos y consumir sus productos. Además empezaron a expulsar a los chinos hacia Sinaloa, Baja California Norte y Chihuahua generando molestias en las ligas anti chinas de esos estados.<sup>60</sup> Finalmente El Comité Directivo de la Campaña Nacionalista Pro Raza anunció que todos los chinos serían expulsados del oeste y noroeste del país para el 30 de septiembre de 1933. Para 1934 las ligas anti chinas de los estados norteros ya habían conseguido disminuir considerablemente el número de chinos en el país.

---

<sup>58</sup> Zenona Sandoval y Jorge Cinco, entrevistas realizadas por Monica Cinco, 1999, entrevistas realizadas por Julia Schiavone, 2006.

<sup>59</sup> Esta Ley prohibía el ingreso a México de trabajadores extranjeros. Es muy claro que afectaba directamente a los chinos porque sus principales actividades en México eran laborales. El Código Sanitario prohibía la entrada a extranjeros enfermos de males adjudicados a los chinos, por lo que resultaba ser un pretexto para detener su inmigración.

<sup>60</sup> Gómez Izquierdo, 1991:147

¿Cómo lo lograron? El traslado de chinos de un estado a otro no resolvía la eliminación de las comunidades chinas, así es de que Sonora, aprovechó su situación de estado fronterizo para expulsarlos hacia Estados Unidos. Entre abril y agosto de 1931 y por órdenes del Gobernador Rodolfo Elías Calles, los municipios sonorenses empezaron una cacería de chinos. A través de testimonios recabados por el Servicio de Inmigración estadounidense en Nogales, Arizona, sabemos que en estos meses los chinos fueron detenidos sin razón aparente, encarcelados, a veces golpeados, robados y trasladados de sus lugares de residencia a Nogales, Sonora para después ser obligados a pasar la cerca fronteriza con Estados Unidos bajo amenaza de muerte<sup>61</sup>. En términos generales este fue el móvil de las expulsiones sonorenses, sin embargo cada municipio ejecutó la orden de una forma distinta: En Hermosillo, por ejemplo, los chinos fueron aprehendidos donde se les encontró y sin darles oportunidad de recoger sus pertenencias, trasladados en tren hacia Nogales. En Esperanza, el Comandante de la Policía mandó llamar a su población china y les solicitó \$100 mexicanos a cambio de un nuevo pasaporte, lo cual sólo fue una expresión de extorsión, porque no tenía facultad para hacerlo. Al no recibir dinero de los chinos quienes se encontraban desempleados, les sugirió se fueran a Nogales lo mas pronto posible y así lo hicieron. En este caso, fueron los chinos quienes directamente compraron su pasaje de tren a la ciudad fronteriza. En Guaymas, la policía ubicó a los chinos en sus domicilios, los detuvo, les compró su pasaje a Nogales y llegando a esa ciudad los encarceló hasta que se hiciera de noche para llevarlos a la frontera y obligarlos a entrar ilegalmente a Estados Unidos. En otros casos y seguramente por la falta de espacio en la cárcel de Nogales ante la detención de tantas personas, chinos de Navojoa al llegar a Nogales fueron encerrados en un hotel, propiedad de un chino,

---

<sup>61</sup> Durante los meses de las expulsiones, la Embajada de los Estados Unidos en el formato de memorándum hizo llegar a la Secretaría de Relaciones Exteriores un reporte enviado por el Departamento del Trabajo, Servicio de Inmigración, las declaraciones de chinos detenidos por ingresar ilegalmente a su territorio vía México. Estos testimonios fueron recabados por la oficina del Inspector Encargado en Nogales, Arizona. Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17.

quien en combinación con las autoridades locales, cobraba \$5 mexicanos a cada detenido por permanecer en el hotel hasta ser llevado a la frontera.

En ningún caso los chinos permanecieron más de una noche en Nogales, Sonora. Si los trenes que los habían trasladado llegaban por la tarde, a media noche eran escoltados por policías locales a la cerca fronteriza y obligados a cruzar. En algunas ocasiones esto ocurrió por la mañana, pero en todos los casos, los policías mexicanos les enseñaban como hacerlo, e incluso eran los encargados de levantar el alambre de la cerca para que los chinos atravesaran.<sup>62</sup>

El Gobierno de Sonora sabía que en Estados Unidos los chinos aprehendidos ilegalmente eran deportados a China. Esto lo sabían también los propios chinos, “habían leído en los periódicos chinos de San Francisco que los Estados Unidos estaban regresando a China a todos los chinos”.<sup>63</sup> Incluso entre 1932 y 1933 algunos chinos buscaron voluntariamente ir a ese país para que éste gobierno costeara el regreso a China, aun cuando por información de la Embajada Estadounidense se sabe que algunos de ellos no lo necesitaban y “sólo se aprovechaban de la situación para no pagar su pasaje”<sup>64</sup>. Lo anterior, no hizo sino generar una imagen positiva y de agradecimiento entre los chinos expulsados por la postura de Estados Unidos. Sin embargo en repetidas ocasiones, el Embajador estadounidense en México se dirigió al Secretario de Relaciones Exteriores solicitándole cesaran las expulsiones de chinos a través de su territorio argumentando no sólo su ilegalidad, “sino actos que no armonizan con los sentimientos de

---

<sup>62</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17.

<sup>63</sup> Declaración realizada en español por Chang Chong al Inspector de Migración del Servicio de Migración de los Estados Unidos en Nogales, Arizona el 12 de agosto de 1932, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17.

<sup>64</sup> Memorándum de la Embajada de los Estados Unidos al Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Puig, solicitándole detener las expulsiones de chinos hacia Estados Unidos, 17 de mayo de 1933,

respeto mutuo y amistad entre los dos países,<sup>65</sup> o de lo contrario llevaría el tema al Congreso americano.

### 3. Sobre las reacciones nacionales e internacionales por las expulsiones

En México.

Como ya vimos, el Gobierno Federal no mostró una verdadera disposición para resolver el problema. La Secretaría de Relaciones Exteriores fue el organismo federal que presionó para que se detuvieran las persecuciones anti chinas, preocupado por las relaciones con Estados Unidos y con China y por la imagen internacional de México, sin embargo no tuvo gran éxito. Las expulsiones continuaron hasta que el Maximato se debilitó.

En los años treinta las campañas de racismo y xenofobia hacia los chinos recibieron mucha atención en la prensa de la Ciudad de México y de las capitales de algunos estados, de hecho entre 1928 y 1932 los chinos recibieron más atención en la prensa que ningún otro grupo de extranjeros.<sup>66</sup> En la opinión pública, también se percibía la tensión entre los deseos de eliminar a esta población del territorio y el miedo a la condena internacional de los mexicanos como prejuiciosos y retrógradas.<sup>67</sup> El enfoque de la prensa según el análisis de Kehenert tendió a revelar cinco temas dominantes sobre el imaginario hacia los chinos: personas de raza exótica, portadores de diversas enfermedades, criminales por naturaleza, trabajadores que progresaban a expensas de los mexicanos y personas rodeadas de un extraño misticismo.<sup>68</sup> En términos

---

<sup>65</sup> Carta del embajador Reubén Clark al Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Téllez, 29 de noviembre de 1932, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17.

<sup>66</sup> Kuehnert, Lore Diana, 2002, p. 139

<sup>67</sup> Kuehnert, Lore Diana, *Pernicipus Foreigners and Contested Compatriots: Mexican Newspaper Debates over Immigration, Emigration and Repatriation, 1928-1936*, Tesis Doctoral en Historia, Universidad de California, Riverside, 2002, p. 344, p 126.

<sup>68</sup> Kuehnert, Lore Diana, 2002, p 139-172.

generales entre 1931 y seguramente los años que siguieron hasta 1936, la opinión generalizada de la sociedad y de algunos funcionarios del gobierno que criticaban a la campaña era desacreditar la violencia y los actos de ilegalidad que cometían, pero no la idea de expulsar a los chinos del país.<sup>69</sup>

En Estados Unidos

Las protestas fueron continuas, pero no hay evidencias de que hayan tomado la forma de acciones concretas contra el gobierno mexicano. Más allá de cartas entre diplomáticos no trascendieron a un conflicto internacional, ni el gobierno estadounidense solicitó el reembolso a México de los gastos de deportación de los chinos expulsados por México e internados ilegalmente por la policía sonoreense a territorio estadounidense como sugería el Gobierno de Nanjing a Estados Unidos en 1933.<sup>70</sup>

En China.

Desde las primeras manifestaciones del racismo hacia los chinos en México, el gobierno chino protestó y solicitó a las autoridades mexicanas en turno detener las agresiones hacia sus ciudadanos, incluso en algunas ocasiones solicitó remuneraciones por los daños ocasionados a los comercios chinos, sin embargo estas no fueron las únicas medidas tomadas por el gobierno chino. En abril de 1931 China repatrió a algunos de sus ciudadanos desde Tampico y los estableció en algunas colonias en Manchuria. Además envió circulares a los residentes chinos en México informándoles de sus derechos bajo las leyes mexicanas y bombardeó al gobierno federal con comunicados diplomáticos solicitándoles se detuvieran los actos de violencia hacia su

---

<sup>69</sup> Kuehnert, Lore Diana, 2002, p. 136

<sup>70</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III-1729-17.

población.<sup>71</sup> Durante las expulsiones, uno de los mecanismos del gobierno chino para defender a sus ciudadanos, fue solicitar la intervención de Estados Unidos como mediador y como receptor temporal de los chinos deportados. Lo anterior generó una crisis diplomática. México percibió la solicitud como una violación a su soberanía nacional por parte del gobierno chino. Éste por su parte rompió las relaciones diplomáticas con México y declaró ante la prensa estadounidense y china historias muy negativas sobre el maltrato que se les daba a los chinos en México. La respuesta mexicana se hizo pública y se centró en tres puntos: los periódicos extranjeros estaban llevando la disputa diplomática fuera de proporciones, México resentía la amenaza de la interferencia de Estados Unidos y las historias del trato de los chinos en México eran exageradas. El Secretario de Relaciones Exteriores Genaro Estrada se refería a estas historias como “francamente sensacionalistas y generalmente falsas”.

d) ¿Qué siguió después para las comunidades chinas en el país?

En 1940 la población china en México disminuyó 70% con respecto a una década anterior<sup>72</sup>. Las campañas en contra de las comunidades chinas en México casi lograron su objetivo, pero no fue así. Hubo chinos que permanecieron escondidos y con el apoyo de sus esposas mexicanas sobrevivieron a las expulsiones. Hubo otros quienes recibieron el apoyo de las autoridades locales y no fueron agredidos o expulsados<sup>73</sup> y otros cientos en cuyos lugares de residencia el racismo y la xenofobia no tuvo la fuerza que en el norte y por lo tanto no hubo persecuciones<sup>74</sup>.

El mayor logro de la persecución hacia los chinos en México no fue la disminución del número de chinos en el país. Ciertamente la cantidad fue significativa con respecto a un decenio anterior,

---

<sup>71</sup> Kuehnert, Lore Diana, 2002, p. 133

<sup>72</sup> Ham Chande, Roberto, 1997, p.180

<sup>73</sup> Como los chinos del Soconusco

<sup>74</sup> Como ocurrió en el D.F.

y de no haber ocurrido la persecución en contra esta población, seguramente la curva de crecimiento mostrada desde 1895 hubiera continuado<sup>75</sup> porque México era un país atractivo para la población china por su cercanía con Estados Unidos. El principal triunfo de las campañas racistas y xenófobas fue haber desarticulado las redes de solidaridad y ayuda que los chinos habían alcanzado en el país. Estas campañas en México rompieron con un sistema de organización social que no sólo generaba sentido de identidad y ofrecía protección a sus poblaciones en el territorio nacional. Al institucionalizarse y presentarse como un movimiento bien organizado, las ligas en defensa de la raza y de la Patria desbarataron la estructura que había permitido el crecimiento de la población china en México, su vinculación con las comunidades chinas de Estados Unidos y la permanencia y visibilidad de estos grupos. A través de los clanes, las organizaciones políticas como el Kuomintang, la Chee Kung Tang o las Cámaras de Comercio, los chinos se organizaron para adaptarse y hacer frente a la vida en una cultura distinta, pero al haber fracturado este tejido y roto la dinámica construida a través de más de tres décadas, el racismo y la xenofobia lograron que este grupo quedara aislado e indefenso ante un país que lo consideraba indeseable.

Rotas las redes que los organizaban, los chinos que quedaron en el país perdieron presencia no sólo por seguridad, sino porque ya no había un soporte que los apoyara. Los chinos sabían que el país era un lugar inseguro y poco atractivo, lo cual quedó demostrado con el bajo crecimiento de la población china entre 1940 y 1960<sup>76</sup> a pesar de que durante esos años hubo constantes salidas de chinos, (sobre todo de Cantón, lugar de donde provenían los migrantes chinos a México históricamente) por las guerras en China.

---

<sup>75</sup> Ham Chande, Roberto, 1997, p. 180. En 1895 la población china de México era de 1,051 personas. En 1900 era de 2780, para 1910 alcanzaba 13, 202. En 1921 la tendencia de crecimiento alcanzó 14, 815 chinos y en 1930, 15, 960.

<sup>76</sup> Ham Chande, Roberto, 1997, p. 180. En 1940 la población china en México era de 4, 859 chinos, en 1950 de 6,173 y en 1960 de 5,081 personas.

Las expulsiones de los chinos en México terminaron tal vez con la mejor pero también con la peor época de la historia de los chinos en México. Las historias de racismo y xenofobia hacia ellos no concluyeron con la salida de cientos de chinos y sus esposas e hijos mexicanos. Fueron el inicio de otra etapa de exclusión esta vez a la inversa. Las mexicanas y sus hijos fueron objeto de malos tratos y humillaciones en el país de origen de las personas que los agresores de los chinos en México despreciaban. Aunque el racismo y xenofobia organizado perdió fuerza en 1934 y para algunos autores concluyó entre 1935 y 1936, los efectos de este movimiento no se resarcieron hasta tres décadas después, cuando un grupo de expulsados regresaron a México con el apoyo del gobierno mexicano que antes les había dado la espalda. Sólo fueron poco más de 300 personas en quienes se enmendaron los daños. Cientos más nunca volvieron al país y formaron parte de aquellos mexicanos que el Cónsul en Shanghai Mauricio Fresco a principios de los años treinta tristemente reportaba “nunca volveremos a saber de ellos”.<sup>77</sup>

## **Conclusiones**

Las expulsiones de chinos y sus familias entre 1930 y 1934 fueron resultado del racismo y la xenofobia hacia los chinos en México. Las manifestaciones de estos sentimientos hacia la población china iniciaron desde el momento de su llegada al país, pero se expresaron con más fuerza entre 1911 y 1935.

El factor económico, el nacionalismo excluyente y las repatriaciones de mexicanos de Estados Unidos, no fueron las causas que dieron origen a las expulsiones de chinos del territorio nacional, más bien, fueron el pretexto para agudizar y culpar a los chinos por los problemas económicos y sociales que México enfrentaba.

---

<sup>77</sup> Pardini, Felipe, *Relaciones diplomáticas entre México y China 1898-1948*, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982 p. 479.

El Grupo Sonora encabezado por Plutarco Elías Calles a la muerte de Obregón, alineó el desprecio interiorizado entre las principales sociedades receptoras de chinos para manifestarse abiertamente en contra de ellos. Apoyadas por los Comités nacionalistas y los grupos anti chinos en México institucionalizados desde 1916, las autoridades estatales y municipales de los estados norteros, principalmente Sonora, Sinaloa, Tamaulipas y Baja California Norte, argumentaban que las agresiones en contra de los chinos eran legítimas porque a través de ellas cuidaban la salud pública y evitaban la degradación de la raza mexicana.

La crisis económica que enfrentó México en los primeros años de la década de los treinta legitimó aún más los argumentos anti chinos. El país enfrentó el retorno masivo de miles de mexicanos de Estados Unidos y para reinsertarlos en la vida económica del país estableció una serie de leyes que se oponían a la presencia de trabajadores extranjeros. Lo anterior perjudicó directamente a los chinos en quienes recayó la responsabilidad de la falta de trabajo de los mexicanos, pero quienes de ninguna manera tenían el poder económico ni monopolizaban el comercio en perjuicio de las comunidades locales como las autoridades y los promotores del racismo y xenofobia hacia los chinos argumentaban.

Como una medida para contrarrestar la presencia de los chinos, iniciaron las expulsiones ilegales entre estados y hacia China vía Estados Unidos o directamente hacia China a través de los puertos del país. Sonora fue la entidad que puso el ejemplo. A través de una intensa campaña expulsó de su territorio vía Nogales, Sonora a cientos de chinos hacia Nogales, Arizona.

Los chinos expulsados no salieron solos. Estuvieron acompañados por sus esposas e hijos mexicanos a quienes el gobierno mexicano desconoció como ciudadanos mexicanos y les

adjudicó la nacionalidad china. Las mujeres mexicanas y sus hijos no fueron directamente expulsados, cuando salieron del país lo hicieron acompañadas de sus parejas chinas.

Las persecuciones, agresiones y expulsiones masivas en contra de esta población imposibilitaron la reproducción de una dinámica social y de la red protectora que permitió el crecimiento de las comunidades chinas del país desde finales del Siglo XIX. Con la salida de cientos de chinos y sus familias se cerró el periodo de mayor presencia numérica de los chinos en México durante el siglo XX.

## **Capítulo 2: La repatriación de chino mexicanos de 1960**

El objetivo de este capítulo es analizar los factores que permitieron la repatriación de los expulsados en 1960. Indagará porqué los expulsados buscaron la repatriación durante varias décadas y cuáles fueron las respuestas de diversos gobiernos mexicanos ante la demanda de retorno. Definirá quienes fueron los repatriados y las acciones emprendidas por diferentes actores para lograr que en 1960 ocurriera la mayor repatriación colectiva de familias chino mexicanas expulsadas en los años treinta.

Este capítulo mostrará que la repatriación de 1960 no fue el primer ni único intento del grupo expulsado por regresar a México, sino la culminación de un proceso de casi treinta años que involucró no sólo a los expulsados y al gobierno mexicano, sino a la Iglesia Católica en Hong Kong y Macao, a personas de la sociedad civil mexicana en acciones individuales y colectivas a través de los Clubes de Leones y sus representaciones en el país y al organismo internacional Catholic Welfare.

El proceso de repatriación de 1960 no inició con la autorización del Gobierno de Adolfo López Mateos para documentar al grupo; comenzó entre aquellos expulsados que una vez en China se encontraron con un ambiente hostil y empezaron a solicitar apoyo a las autoridades mexicanas, mientras en México continuaban las expulsiones. En un inicio la demanda de repatriación no ocurrió como una solicitud colectiva, sino como peticiones aisladas que lograron el retorno de algunas personas a finales de los años treinta, pero cuyo alcance fue limitado por lo reciente de las expulsiones y por la dispersión del grupo. El trabajo expondrá que desde el inicio la idea de repatriación funcionó como una estrategia de supervivencia para los expulsados y sus familias,

sin embargo las razones de las solicitudes del retorno en los treinta y en los sesenta fueron distintas porque los contextos cambiaron, pero sobre todo porque en los primeros años quienes solicitaron el regreso fueron las mexicanas expulsadas y en la repatriación de 1960 fueron sus descendientes. Quienes regresaron en 1960 no fueron los mexicanos expulsados como ocurrió en las repatriaciones de 1937-1938. El grupo estaba conformado en términos culturales por chinos de ascendencia mexicana más que por mexicanos de ascendencia china. Muchos de ellos salieron de México siendo niños no mayores de diez años o no nacieron en México.

Con la repatriación de noviembre de 1960 el gobierno mexicano no logró repatriar al total de los mexicanos expulsados, sin embargo, si permitió la apertura de nuevas redes de chinos a México y el flujo de personas que de otra forma difícilmente hubieran logrado llegar al país. No podemos afirmar que después de las expulsiones, la repatriación de 1960 abrió de nueva cuenta la migración de chinos a México de forma masiva. Si a partir de los años sesenta, pero sobre todo en los setenta el flujo de chinos al país se intensificó, seguramente el detonante no fue la repatriación, sin embargo a través de este acontecimiento podemos observar algunos patrones migratorios y la movilidad geográfica y social que caracteriza a la migración china de las últimas décadas.

En este trabajo se afirma que quienes migraron fueron chinos de ascendencia mexicana o vinculados de alguna forma al grupo y no una mayoría de mexicanos. Independientemente de su lugar de nacimiento, de las historias de racismo y la postura del gobierno mexicano frente al grupo excluido, de lo que nos habla la repatriación de 1960 es de las características de la migración de chinos al mundo de los últimos cincuenta años. A través de la repatriación podemos evidenciar algunos mecanismos de desplazamiento y movilidad de las migraciones chinas

actuales, consolidados a partir de los años setenta y vigentes en las formas de migrar de las comunidades chinas en diferentes países.

a) Las repatriaciones en México

La historia de las repatriaciones en México está ligada a los retornos masivos de mexicanos de Estados Unidos. Fernando Alanís afirma que en ocasiones el regreso fue rutinario y formó parte de la corriente habitual de algunos grupos que volvieron a su lugar de origen después de salir a trabajar temporalmente, mientras que en otros momentos fueron masivos y forzados como consecuencia de las deportaciones que llevaron a cabo las autoridades migratorias y laborales de Estados Unidos debido al sobre abasto de mano de obra.<sup>78</sup>

Durante el periodo porfirista, la repatriación fue un tema que interesó poco porque el gobierno estuvo centrado más en colonizar que en repatriar mexicanos del vecino país del norte.

Álvaro Obregón fue el primer presidente en enfrentar seriamente el retorno masivo de mexicanos. Durante su gestión regresaron cerca de cien mil personas de Estados Unidos, por lo que para atenderlos estableció un Departamento de Repatriación dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores.<sup>79</sup> En 1926 se expidió la primera Ley de Migración en la cual no se tocó el tema de la repatriación. Lo anterior ocurrió hasta la Ley de Migración de 1930 en la cual se establecía que el gobierno protegería a los mexicanos en el exterior y se facilitaría su repatriación con preferencia sobre la inmigración de extranjeros.<sup>80</sup>

---

<sup>78</sup> Alanís, 2000, p. 30.

<sup>79</sup> Alanís, 2000, p. 33.

<sup>80</sup> Alanís, 2000, p. 35.

Hasta antes de la Gran Depresión de 1929 la respuesta del gobierno mexicano ante las demandas de repatriación de los mexicanos, principalmente los de Estados Unidos fue negativa. En la mayoría de los casos respondía que no se contaba con los recursos necesarios para cubrir los gastos. Como ya se mencionó, en 1929 y debido al movimiento anti mexicano que surgió en Estados Unidos, el gobierno mexicano no tuvo más opción que intervenir directamente para regresar a los miles de nacionales que se encontraban en situación de gran vulnerabilidad. De acuerdo con las investigaciones realizadas por Mercedes Carreras, en este periodo comenzó a utilizarse la palabra repatriación para referirse a todos los casos de retorno de mexicanos al país desde los Estados Unidos, incluso aún en el caso de las deportaciones se utilizó esta palabra. Hubo una marcada tendencia a llamar repatriación a todo tipo de regreso a la patria, probablemente porque en esta época al denotar la espontaneidad del retorno, tenía más un tono emocional y exaltaba el sentimiento patriótico que fue el enfoque que le dio el gobierno mexicano.<sup>81</sup>

Durante el Maximato, el gobierno a través de la Secretaría de Gobernación estableció un programa de apoyo mediante el cual se fundaron algunas colonias agrícolas para ubicar a los repatriados. Mientras Gobernación y la sociedad civil representada por familias acaudaladas organizaban campañas de recaudación de fondos para apoyar a mexicanos repatriados de Estados Unidos, algunos gobiernos estatales encabezados por Sonora expulsaban a chinos y sus familias mexicanas del territorio nacional. Estas familias expulsadas no tardaron en pedir apoyo para ser también repatriadas, sin embargo los programas de ayuda dirigidos a los mexicanos en el

---

<sup>81</sup> Carreras, 1974, p. 57.

extranjero no las contemplaban a ellas, aun cuando también su situación era de miseria, vulnerabilidad, abandono y ponían en vergüenza el nombre de México en el extranjero.<sup>82</sup>

#### 1. 1937-1938: La indiferencia del primer retorno

Desde 1931 el Cónsul Honorario de México en Shanghai, Mauricio Fresco y el Cónsul Manuel Tello en Yokohama, Japón enviaban informes a la Secretaría de Relaciones Exteriores para comunicar las noticias que se publicaban en los principales diarios de esas ciudades sobre las expulsiones de chinos en México. También informaban sobre las dificultades que las mujeres mexicanas y sus hijos que habían salido de México acompañando a sus familiares chinos estaban viviendo en China. Fresco y Tello preguntaban qué autoridades deberían proteger a estas mexicanas y si ellos podían proporcionarles tarjetas de inmigración a las mujeres que no tuvieran pasaporte o identificación. Indagaban además la posibilidad de que ellos negociaran con compañías navieras descuentos en pasajes para estas mujeres y sus familias.

Las respuestas fueron diversas dependiendo de los contextos, sin embargo, mientras duraron las expulsiones parecieron ser de poco interés por el tema. En 1931 La Secretaría de Relaciones Exteriores respondía que si las mujeres mexicanas casadas con chinos habían encontrado que sus esposos tenían otra esposa en China, los cónsules podían autorizar su regreso sin permiso de la Secretaría de Gobernación, pero de lo contrario la autorización era necesaria aun cuando las mujeres fueran viudas o hubieran sido abandonadas. La respuesta de las autoridades mexicanas era ambigua en la práctica, aunque en el discurso se declaraba absoluta protección a estas mujeres

---

<sup>82</sup> Durante las repatriaciones de mexicanos de Estados Unidos algunas autoridades mexicanas argumentaban que las condiciones de pobreza en las que vivían algunos mexicanos en ese país eran vergonzosas y ponían en mal el nombre de México. Carreras, 1974.

tal y como lo establecía la Ley de Migración de 1930. Por momentos esta ambigüedad se confundía con indiferencia o ignorancia de las propias leyes mexicanas por parte de algunos funcionarios. Estas mujeres y sus hijos en términos jurídicos eran mexicanos y el gobierno tuvo que haberles ofrecido protección de la misma forma en la que se prestó atención a los mexicanos en Estados Unidos.

De acuerdo con los reportes de Mauricio Fresco enviados entre 1932 y 1933 el ambiente en China para las mujeres mexicanas era muy hostil por la propaganda negativa que se hacía en la prensa local hacia México debido a las agresiones hacia los chinos.<sup>83</sup> Señalaba que estas mujeres al llegar a China se encontraban con que sus esposos se habían casado antes de ir a México y por lo tanto sus matrimonios eran anulados.<sup>84</sup> Solicitaba a las autoridades mexicanas se avisara a las mujeres casadas con chinos que no viajaran a China porque estarían desprotegidas y sugería a la Secretaría de Relaciones Exteriores se hiciera algún acuerdo para que el gobierno chino se comprometiera a dar garantías a las mujeres casadas con chinos y los enterara para que supieran que sus esposas no estaban desprotegidas.<sup>85</sup>

Las solicitudes de ayuda que recibían ambos funcionarios o directamente el Gobierno Federal en México no fueron infundadas. Según los testimonios encontrados en los archivos históricos y recogidos por Julia Schiavone y por quien escribe, muchas mujeres mexicanas fueron relegadas a concubinas, enviudaron, fueron abandonadas o padecieron maltrato de sus esposos chinos y sus familias. Las razones del maltrato pudieron haber sido varias: los chinos pudieron haberse sentido presionados por el regreso involuntario a un contexto al cual ya no pertenecían, no olvidemos que

---

<sup>83</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico Genaro Estrada, Expediente III- 11-43-9

<sup>84</sup> Pardini, 1982: 474

<sup>85</sup> Pardini, 1982: 479

muchos de ellos tenían hasta 20 años de residir en México y habían ya construido una vida fuera de sus lugares de origen.

La correspondencia entre los Cónsules Fresco y Tello y de ambos hacia la Secretaría de Relaciones Exteriores nos hablan de la desesperación de estas mujeres por regresar a México. Al verse solas o maltratadas y con la diferencia de lenguas y costumbres es entendible que constantemente solicitaran apoyo a los cónsules a su alcance. Fresco principalmente hablaba de la pobreza en la que algunas mujeres se encontraban y documentaba que esta situación no sólo ocurría en Shanghai, sino también en Cantón, Nanjing, Macao y Hong Kong.<sup>86</sup>

Dos de las medidas tomadas por el gobierno para contrarrestar que mas mexicanas se encontraran en situación de abandono en China, fueron por un lado proponer que a ningún chino que solicitara visa de entrada a México se le concediera a menos que viniera acompañado de su familia mexicana, (si es que habían salido de México antes o durante las expulsiones<sup>87</sup>) y redactar y difundir un documento conocido como la Circular 94 emitida el 10 de marzo de 1932, mediante la cual en el momento de la salida de mexicanas a China, sus esposos se veían obligados a dejar una cantidad como depósito a las autoridades migratorias. La circular estableció que el depósito por cada mexicano que saliera a China era indispensable y aplicaba incluso cuando el gobierno despojaba a las mexicanas de su nacionalidad y les adjudicaba la china. De acuerdo con este documento, cada chino debía depositar \$500 mexicanos por cada adulto que saliera con él para garantizar sus gastos de repatriación.<sup>88</sup> Las autoridades mexicanas sabiendo que no contaban con

---

<sup>86</sup> Pardinias, 1982: 428

<sup>87</sup> Esta situación ocurrió debido a que los Cónsules en Shanghai y Yokohama recibían cartas solicitando apoyo de mexicanas que habían sido abandonadas en China por sus esposos quienes bajo el pretexto de venir a México a supervisar sus negocios las habían dejado en el país sin ninguna protección.

<sup>88</sup> Schiavone, 2006:160

los fondos para solucionar las cada vez más frecuentes peticiones de apoyo de mexicanas en China, optaron por responsabilizar a los chinos expulsados del regreso de sus mujeres cuando estas quisieran hacerlo.

Es importante señalar que no todas las mujeres mexicanas residentes en China durante la época fueron esposas de chinos expulsados, aunque si es probable que hayan tenido un destino similar a aquellas que llegaron expulsadas. Algunas de estas mujeres llegaron a China durante los años veinte, incluso algunas habían intentado regresar a México antes de que las expulsiones iniciaran. Por ejemplo, en 1930 en uno de los comunicados enviados por el Cónsul Tello desde Japón había una lista de nombres de ciudadanos chinos, seguida por nombres de mujeres mexicanas solicitando visas de entrada a México a través del Consulado de Hong Kong.

Una vez terminado el Maximato, el tema de las repatriaciones no fue central para el gobierno, pero sí existía interés porque persistía un amplio temor a que se repitiera un regreso masivo similar al de los años 1930- 1933.<sup>89</sup> Para Cárdenas la ayuda a cientos de mexicanos de Estados Unidos no fue prioritaria. Mucho menos lo fue el apoyo a un grupo menor de mexicanas en China, sin embargo, los fondos del estado para el retorno de este grupo llegó como efecto del apoyo gubernamental a las repatriaciones de mexicanos de Estados Unidos.

En 1936 el gobierno cardenista creó dentro de su administración pública la primer oficina para atender la repatriación y en 1937 inició un plan para reintegrar al país a los mexicanos que se encontraran en mala situación en el extranjero, principalmente a los residentes en Estados Unidos y Canadá.<sup>90</sup> Es en este plan en donde sin ser prioridad cupieron el grupo de mexicanas en China. De acuerdo con el Secretario de Gobernación de la época, un millón de pesos se dispondría para

---

<sup>89</sup> Alanís, 2000:1

<sup>90</sup> Alanís, 2000: 161

la repatriación (no se especifica que nada más para repatriaciones de Estados Unidos, pero por las circunstancias podemos suponer que hacia estos mexicanos se dirigió el programa) y distribución de los repatriados en las zonas agrícolas que para tal efecto serían preparadas.

El plan se realizó de manera limitada. Se promovieron algunos apoyos individuales y de pequeños grupos con fines colonizadores, pero en general la ayuda fue escasa. Además pese al interés que el Presidente Cárdenas mostraba por lo menos en el discurso, no todos los sectores de la población apoyaron el regreso masivo de mexicanos. Desde diversos grupos sociales, el rechazo por la repatriación de mexicanos en Estados Unidos se hizo evidente. La prensa nacional, empresarios y funcionarios del mismo gobierno hacían declaraciones en contra del retorno de mexicanos del vecino país del norte.

En el caso de los mexicanos en China, también hubo voces que expresaron abiertamente su rechazo o apoyo a la iniciativa del General Cárdenas de apoyar el retorno de las mexicanas y sus hijos de China. Sin tener la notoriedad en la prensa que tuvieron las discusiones sobre los repatriados de Estados Unidos, algunos periódicos publicaron notas en relación al tema. *El Universal* y *El Excelsior* meses antes de la primer repatriación de 1937 señalaban que era urgente que el gobierno mexicano diera solución al problema de las mujeres mexicanas y sus hijos abandonados en China. Ese mismo año, *El Universal* también publicaba una entrevista a Eduardo Millar, un empresario quien por trabajo había viajado a China. En la nota, el entrevistado declaraba que en su viaje se había enterado de que cerca de 500 mexicanas vivían en China abandonadas por sus esposas y pidiendo limosna en la calle. A través de la prensa pedía al

gobierno mexicano la urgente repatriación de las mexicanas, quienes según sus palabras, cada día que pasaba era un infierno para ellas.<sup>91</sup>

La respuesta del gobierno y en el contexto de la ayuda a los mexicanos en situación de pobreza y vulnerabilidad en Estados Unidos fue enviar \$94,000 mexicanos al Cónsul en Yokohama para proceder a repatriar a un grupo de aproximadamente 400 personas. No sabemos qué gestiones se realizaron, pero la gente comenzó a llegar a México en varios grupos con destino principalmente a Sonora y Sinaloa. En 1937 un grupo de 89 mujeres y sus hijos partieron de Hong Kong y llegaron a Manzanillo, mientras otro grupo de 200 familias venían en camino.<sup>92</sup> Por primera vez el gobierno respondía a las solicitudes de apoyo de las mexicanas en China aún con las campañas racistas y xenófobas hacia los chinos en México vivas, las cuales ya sin la fuerza de los primeros años de la década no dejaban de emprender acciones en contra de los chinos cuando podían: Las autoridades sanitarias de Manzanillo detuvieron a varias personas provenientes de China, simplemente porque consistían en familias de mujeres casadas con chinos.<sup>93</sup> En 1937 un médico escribía a las autoridades que las personas que regresaban de China estaban trayendo la epidemia del cólera a México. Estos argumentos según Schiavone estaban basados en reportes de enfermedades en el Sur de China, sin embargo, no se supo de ningún caso de mexicanas repatriadas con esta enfermedad.

Al igual que con las cifras de los expulsados, no sabemos el número exacto de personas repatriadas, sin embargo si tenemos la certeza de que muchas no regresaron porque no se enteraron del apoyo, porque no lograron demostrar su nacionalidad mexicana, porque al parecer

---

<sup>91</sup> Schiavone, 2006: 169

<sup>92</sup> Schiavone, 2006, 171

<sup>93</sup> Schiavone, 2006, 177

la ayuda iba únicamente dirigida a aquellas familias que habían salido por las expulsiones<sup>94</sup> y debido a que en estas repatriaciones no se consideraron a los esposos chinos y muchas mujeres no se registraron para no dejar a sus parejas en China.

El apoyo estatal hacia las repatriaciones de mexicanos de Estados Unidos y de paso a mexicanas de China a través del plan de repatriación pudo haber ocurrido como una medida precautoria del gobierno para no enfrentar un retorno masivo como al inicio de la década, sin embargo un factor de presión para que ocurriera, fue el apoyo ofrecido por el gobierno de Cárdenas a los exiliados españoles. Si el gobierno federal abría las puertas a cientos de refugiados españoles que huían de su país por la guerra civil, con más razón tenía que hacerlo con sus ciudadanos en el extranjero en condiciones de pobreza. La opinión pública general criticaba la inmigración de extranjeros y el destino de recursos del erario federal para apoyarlos, mientras que mexicanos en el exterior no recibían apoyo. Nuevamente estos comentarios iban dirigidos a la búsqueda de ayuda hacia los mexicanos en el norte y no a las mujeres y sus familias en China, sin embargo, este contexto benefició para que fueran considerados dentro de la partida presupuestal y algunas familias regresaran.

Argumentando la falta de recursos y el fracaso de la colonia agrícola 18 de Marzo para re establecer a repatriados de Estados Unidos, en 1940 el Gobierno de Cárdenas cerró por completo el tema de las repatriaciones. Con este evento se interrumpió la posibilidad del retorno de más mexicanos de China. Las mexicanas y sus familias tuvieron que esperar más de veinte años para que volvieran a darse las condiciones para que el gobierno mexicano los auxiliara. Durante estos años se interrumpió un proceso que no se cerraría hasta los sesenta con el regreso de un grupo

---

<sup>94</sup> Como ocurrió en el caso de la familia de Ramón Lay Mazo a quienes les fue negado el apoyo de repatriación en estos años porque salieron de México antes de las expulsiones anti chinas.

que no fue el mismo que partió. Treinta años en China cambió por completo el perfil de los expulsados. A México llegarían chinos y no mexicanos como veremos más adelante.

#### b) La repatriación de 1960

En noviembre de 1960 tres aviones en diferentes días llegaron a Guadalajara y Mazatlán provenientes de Hong Kong. Estos aviones trasladaban a mexicanos repatriados de China después de casi treinta años de su salida del país por las razones que ya han sido expuestas. De acuerdo con los reportes de la prensa, sólo llegaron dos aviones de la aerolínea Panamericana vía Los Ángeles trasladando uno a trece personas de Hong Kong y el otro 113 mexicanos de Macao.

Por testimonios de repatriados sabemos que no fueron dos, sino tres aviones con más de 100 personas abordo cada uno.<sup>95</sup> Por estos y otros testimonios también sabemos que no sólo llegaron algunas mexicanas que sobrevivieron tres décadas en China, sino chinos de ascendencia mexicana y sus familias, ajenas totalmente al contexto nacional. En todos los casos venían a México buscando una mejor calidad de vida y con grandes expectativas de su estancia en el país.

La llegada de este grupo de personas no constituyó un proceso natural en el ciclo de la migración mexicana. Este caso fue atípico y ajeno a los procesos migratorios de mexicanos en el extranjero, no sólo porque China no es destino primario de nacionales que migran, sino debido a las razones por las cuales ocurrió. Esta repatriación no formó parte de un movimiento circular de regreso a México como ocurrió en las grandes repatriaciones promovidas por el estado desde Estados Unidos. Las repatriaciones de mexicanos de China en los treinta y en los sesenta fueron resultado de un proceso inusitado en la historia de las migraciones de mexicanos al extranjero porque

---

<sup>95</sup> Entrevistas realizadas por Monica Cinco a Jorge Cinco, 1999, Clara López Fregoso, julio de 2008 y Gerardo Auyón, octubre 2008.

fueron ocasionadas por la xenofobia hacia un grupo específico dentro del cual se incluyó a mexicanos, pero también porque muchos de los que llegaron en esta repatriación oficial fueron mexicanos sólo en el discurso y en el documento migratorio.

1.- Chinos y no mexicanos, el retorno treinta años después.

Durante las repatriaciones de 1937 y 1938 la salida de mexicanas y sus hijos a China expulsados o por voluntad estaba reciente. Quienes lograron regresar en este periodo fueron las mujeres, aún jóvenes y sus hijos no mayores de quince años de edad. Para ellos su estancia en China fue en la mayoría de los casos una experiencia negativa, pero al regresar a México rehicieron su vida con sus hijos<sup>96</sup> y en algunos casos volvieron a casarse con mexicanos dejando a tras su estancia en aquel país. Fueron las mexicanas las que buscaron por todos los medios a su alcance regresar. En este periodo podemos hablar de repatriación de mexicanos e incluso afirmar que se trataba de la diáspora mexicana en China como sostiene Julia Schiavone.

En la repatriación de 1960 la situación fue diferente. Algunas mexicanas no lograron vivir para regresar por enfermedad o por vejez. Si tomamos en cuenta que en el momento de su salida de México la mayoría estaba entre los 20 y 35 años, en los sesenta estaban por arriba de los cincuenta años de edad, es decir en términos de la expectativa de vida de la época ya eran mujeres ancianas. Además, si consideramos el estrés al que se vieron sometidas por las guerras internas, el tipo de trabajo que desempeñaban y su calidad de vida, estamos hablando de una población con un gran desgaste físico y emocional. Ya no fueron ellas quienes impulsaron directamente la repatriación. Para quienes sobrevivieron el medio fueron sus hijos varones, para

---

<sup>96</sup> Hubo casos de mujeres que regresaron, pero dejaron a sus hijos con la esperanza de traerlos algún día a México. Por ejemplo Rosa Murillo de Chan quien regresó en 1932 pero sus hijos se quedaron en China, Schiavone, 2006: 166.

ese entonces hombres entre los 20 y 30 años de edad. Llama la atención que fueron los hombres y no las mujeres descendientes de los matrimonios entre chinos y mexicanas expulsados los que participaron activamente en las gestiones por el regreso. Lo anterior puede explicarse por las circunstancias de la época y por el rol de las mujeres en el contexto en el que vivían. Muchas de estas descendientes ya no vivían en la casa materna ni estaban al cuidado de la madre. Algunas habían formado ya su propia familia y para ellas la opción del regreso durante la repatriación de 1960 no fue contemplada. De hecho varias se quedaron en China con sus familias aún sabiendo que podían ser repatriadas por decisión propia y algunas nunca pensaron en venir.<sup>97</sup>

Muchos de estos hijos varones habían también ya formado sus propias familias, por lo que aquellos que lograron regresar lo hicieron acompañados de sus esposas e hijos chinos. Es difícil establecer el perfil socio demográfico de las familias que migraron, sin embargo por las historias de vida podemos establecer que se trataba de un grupo compuesto por algunas mujeres mexicanas, en algunos casos sus esposos chinos y por chinos. Estos chinos eran los descendientes de estos matrimonios, en algunos casos nacidos en México pero formados en China, sus esposas chinas y sus hijos y algunos amigos o conocidos del grupo que sin tener ascendencia mexicana encontraron en la repatriación la oportunidad de salir de China.

En esta repatriación fueron chinos los que vinieron a México. A diferencia del grupo expulsado y de los repatriados de los años treinta, en 1960 llegó a México un conjunto de personas que no conocían el país pero para quienes México representaba la oportunidad de una vida nueva. Sus

---

<sup>97</sup> De acuerdo con el testimonio de Alfonso Wong Campoy recogido por Julia Schiavone sus hermanas estaban casadas y decidieron no venir. Guadalupe y Dora Cinco en el momento de la repatriación no se enlistaron porque ambas ya estaba casadas con chinos y no pudieron salir de China cuando las autoridades mexicanas documentaban a los repatriados. Guadalupe vino a México una década después. Para Dora, regresar a México nunca fue una opción contemplada. Testimonios recogidos por Monica Cinco, 2002, 2008, China y Ciudad de México.

referencias directas provenían de la madre o la abuela, pero muchos ni siquiera hablaban español, el catolicismo no significaba lo mismo que para sus figuras maternas y mucho menos tenían un sentido de pertenencia a México. Para el grupo en general la repatriación adquirió el sentido de una estrategia de supervivencia al contexto hostil que vivían en China. La identidad en el discurso mostrada hacia México fue una forma de justificar la legitimidad del apoyo que solicitaban al gobierno mexicano.

## 2. Algunas historias de repatriados

Alfonso Wong Campoy nació el 12 de octubre de 1928 en Navojoa, Sonora. Su padre llegó a México desde Cantón, China alrededor de 1920 cuando tenía apenas 12 años. En Pueblo Viejo Sonora, el padre de Alfonso estudió y después se trasladó a Navojoa en donde se convirtió en empresario y conoció a su esposa. En 1933 fue expulsado de Sonora debido a las campañas de racismo hacia los chinos. Su esposa, Dolores, junto con sus cuatro hijos decidió acompañarlo para mantener a la familia unida. Cuando llegaron a Cantón, Dolores y sus hijos se sintieron incómodos por no hablar chino y por la diferencia de costumbres, por lo que al poco tiempo decidieron moverse a Macao en donde nació la quinta hija del matrimonio. En 1936 el padre de Alfonso murió de un ataque al corazón al enterarse que una bomba había destruido el negocio del que era socio. Para sobrevivir, Dolores se empleó como trabajadora doméstica. De acuerdo con Alfonso, sus padres tuvieron una vida muy difícil en China y siempre quisieron regresar a México, especialmente su madre al quedar viuda. Alfonso recuerda a su madre como una persona alegre y valiente a pesar de las situaciones difíciles que vivieron en sus años en Cantón y Macao. Recuerda que su madre siempre se mantuvo en contacto a través de cartas con su familia en Navojoa y que para ella la vida en Macao fue más fácil porque ahí había otras mexicanas y

latinas con las que convivía. Alfonso y su familia fueron parte del grupo de los repatriados de 1960.<sup>98</sup>

Roberto M. Fu contrajo con matrimonio con Ana María Domínguez en Aconchi, Sonora en 1919. En 1933 y debido a las expulsiones en contra de los chinos, Ana María murió de la impresión de ver como las autoridades maltrataban a su marido y confiscaban sus bienes. Expulsado Roberto llegó a Macao con sus siete hijos mexicanos. Para mantener a sus hijos Roberto se empleó como portero del Seminario de San José ganando un dólar y ochenta centavos al mes. En 1937 seis de sus hijos regresaron a México apoyados por el gobierno de Lázaro Cárdenas, sin embargo Roberto no pudo hacerlo porque la repatriación no contemplaba a chinos, así es de que el con su hijo menor, Maximiliano permanecieron en Macao. Sus hijos en México abrieron una pequeña tienda de abarrotes en Hermosillo y cuando pudieron empezaron a ahorrar dinero para regresar a su papá y hermano a México. En los años cincuenta los hermanos vendieron la tienda para arreglar los documentos necesarios para traer a su familia de China, sin embargo los documentos tardaron tanto en llegar a Macao, que cuando ocurrió, la fecha de ingreso al país estaba expirada. En 1953 Maximiliano, en un ataque de enojo por no haber logrado que las autoridades mexicanas le extendieran la fecha de vencimiento de su documento fue arrestado en su trabajo e internado en una institución mental. A la mañana siguiente golpeó su cabeza contra la pared y murió instantáneamente. Roberto permaneció en China a la espera de que sus hijos pudieran ayudarlo a regresar a México.<sup>99</sup>

---

<sup>98</sup> Testimonio obtenido por entrevista realizada a Alfonso Wong Campoy por Julia Schiavone, 10 de octubre de 2004, Schiavone, 2006: 184-186.

<sup>99</sup> Historia de vida contada por Ramón Lay Mazo en carta enviada a Carlos Gutiérrez Macías, Encargado de Negocios, Embajada de México en Filipinas, 20, de diciembre de 1958, Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1.

Jesús Cinco nació en Hong Kong en 1935. Su padre y madre salieron a China vía Sonora durante las expulsiones anti chinas. Jesús fue el séptimo de siete hermanos, todos nacidos en México. Mientras su padre vivió, Jesús y su familia vivieron tranquilos en un pueblo cercano a la ciudad de Guangzhou, pero al morir junto con sus dos hermanos mayores durante la Segunda Guerra Mundial, la vida de Jesús y su familia cambió. Las dos hermanas de Jesús contrajeron matrimonio como un mecanismo de supervivencia y se mudaron hacia la capital de la provincia. Jesús y un hermano más, quien ya tenía su propia familia, compartían con su madre la misma casa. Jesús dejó la escuela para trabajar en lo que pudo. Pasó sus años entre Guangzhou y el pueblo de su padre hasta que tuvo la oportunidad de salir a Hong Kong para buscar mejores oportunidades de vida. Ahí se relacionó con el grupo de mexicanos que vivían en Hong Kong y se enlistó en el grupo que solicitaron la repatriación en 1960. Viajó sólo a México con el deseo de encontrar en Sinaloa la tienda de abarrotes que tenía su padre antes de abandonar el país, pero no encontró nada. Cuando ocurrió la repatriación su madre y su hermano con su esposa e hijos no lograron el permiso para salir de China rumbo a Hong Kong. Unos años después la madre de Jesús pudo trasladarse a Macao en donde estuvo al cuidado de misioneras mexicanas de la Congregación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En 1978 volvió a México. El hermano de Jesús después de la repatriación continuó haciendo gestiones para que las autoridades mexicanas lo repatriaran, pero no lo consiguió y tampoco obtuvo los recursos necesarios para hacerlo por él mismo. Una de las hermanas vino a México en la década de los ochenta y a partir de ese momento empezó el flujo de cinco de sus seis hijos a México y Estados Unidos. Para la otra hermana volver a México nunca estuvo entre sus planes.

Clara López Fregoso nació en Cantón, China poco antes de que terminara la Segunda Guerra Mundial. Es hija de madre mexicana nacida en Mazatlán, Sinaloa y de padre chino. La madre de

Clara llegó a China cuando tenía seis años en compañía de sus padres y hermanos por voluntad propia poco antes de que iniciaran las campañas racistas hacia los chinos. Después de un periodo en China, la abuela de Clara pidió a su esposo regresar a México en donde estaba toda su familia. Así lo hicieron, pero dejaron a sus hijos, entre ellos la madre de Clara al cuidado de su abuela paterna para que estudiaran en China. En Cantón la madre de Clara contrajo matrimonio con un chino y nació Clara. En 1945 Clara y su madre se mudaron a Hong Kong huyendo de los ataques japoneses al sur de China. Durante su estancia en la isla perdieron contacto con sus familiares en China y en México. En Hong Kong la madre de Clara trabajó como empelada doméstica y Clara le ayudaba en vacaciones para mantener a sus otros tres hermanos. Con el apoyo de la Asociación Hispanoamericana de Nuestra Señora de Guadalupe con sede en Hong Kong, Clara, su madre y sus 3 hermanos menores pudieron enlistarse en el grupo que sería repatriado. En noviembre de 1960 llegaron a México. Clara tenía 15 años de edad.<sup>100</sup>

Ramón Lay Mazo llegó a China en 1933 a los cuatro años de edad acompañado de sus hermanos y padres quienes por decisión propia salieron de México debido a las campañas xenófobas hacia los chinos. Lay Mazo creció lejos sus padres quienes lo mandaron a estudiar con otra familia en el mismo poblado donde ellos vivían. Lay Mazo hablaba chino hakka, portugués y español. Su vida adulta se desarrolló en Macao en donde nacieron sus tres hijos producto de su unión con una mujer peruana. Trabajó como Secretario del Arzobispo de Oriente. Su principal función era apoyar a los latinoamericanos en el sur de china y solicitar a sus gobiernos la repatriación, por lo que fue una de las figuras centrales en el retorno de chino mexicanos de 1960 de la que él mismo y su familia fueron parte.

---

<sup>100</sup> Clara López Fregoso, entrevista, Monica Cinco, octubre 2008.

Los repatriados y sus familias vivieron un periodo en la historia moderna de China de grandes transformaciones que no fue fácil para ellos ni para los propios chinos. Según Ramón Lay Mazo, la situación empeoró después de que Cantón fue liberado por los comunistas en 1949, sin embargo sabemos que para las mexicanas y sus familias los años de la guerra sino japonesa y de la invasión japonesa al sur de China durante la Segunda Guerra Mundial también fueron difíciles. Aunque fue común que muchos chinos llegaran a China sin recursos después de su expulsión de México, en algunos casos lo hicieron con pequeños capitales que les permitieron adquirir propiedades, establecer algunos comercios o no trabajar durante largos periodos de tiempo.<sup>101</sup> Con o sin recursos su estatus de chinos migrantes no fue favorable para ellos ni para sus familias mexicanas una vez fundada la República Popular. A algunas familias les fueron confiscadas propiedades. Estos ataques se acentuaron durante la Campaña Anti derechista. Sobre todo en las provincias de Guangzhou y Fujian los chinos migrantes y sus familias fueron acusados de capitalistas, de realizar prácticas burguesas y recibieron una gran presión para que sus fondos, aparentemente privados, fueran invertidos en obras públicas.<sup>102</sup> De acuerdo con Godley, en términos de vida cotidiana, los chinos de ultramar que regresaron a China se enfrentaron no sólo a la persecución oficial, sino a la de vecinos, compañeros de clase o comunidades a las que fueron enviados para ser reeducados. Los descendientes de los matrimonios chino mexicanos padecieron estas persecuciones. Existen testimonios de que algunos fueron acosados al igual que los chinos por ser considerados contra revolucionarios o elementos contaminantes para la sociedad.

---

<sup>101</sup> Por ejemplo, Federico Cinco y el padre de Gerardo Auyong quienes después de regresar a China por las campañas anti chinas vivieron de los ahorros que habían acumulado en México. Entrevistas por Monica Cinco, 1999, 2008.

<sup>102</sup> Godley, Michael, R. "The Sojourners: Returned Overseas Chinese in the People's Republic of China" en *Pacific Affairs*, Vol. 62, No. 3, Autumn, 1989, pp- 330-352, University of British Columbia, p. 333

### 3. Las familias chino mexicanas en Hong Kong y Macao.

En este ambiente de carencia de trabajo, alimentos, persecuciones e inseguridad, muchas mujeres y sus familias buscaron trasladarse a Hong Kong y Macao. Ambos espacios al estar fuera de la soberanía China durante el periodo que nos ocupa representaban ambientes más seguros y culturalmente más cercanos en los cuales las mexicanas podían negociar su estatus de extranjeras de una forma en la que no era posible hacerlo en China.<sup>103</sup> La presencia de diversos grupos de extranjeros, entre ellos de latinoamericanos y de misiones y congregaciones católicas resultaron ser un aliciente para que entre 1930 y 1960 las mexicanas llegaran a estos lugares buscando refugio.

Para cuando la repatriación de 1960 ocurrió, en Hong Kong y Macao estaban ya consolidadas redes de solidaridad y ayuda entre las familias de ascendencia mexicana. Estas redes estaban basadas en la consanguinidad, la amistad o el paisanaje y se extendían a las comunidades de Cantón en las cuales había parientes que no habían logrado salir del país. De acuerdo con el testimonio de Gerardo Auyong cuando alguna mexicana o sus hijos recién llegaban a Macao, quienes ya estaban establecidos los apoyaban consiguiéndoles trabajo o dándoles hospedaje.<sup>104</sup>

Para llegar a ambos protectorados las mexicanas y sus descendientes tuvieron que solicitar permiso a las autoridades chinas. Algunas ocasiones lo consiguieron, pero otras no. La falta de documentos fue un impedimento para que pudieran salir de China antes, durante y después de la repatriación y para que lo hicieran en conjunto. No son pocas las historias que nos hablan de familias que en diferentes momentos llegaban a Hong Kong y Macao separando al grupo doméstico por periodos largos.

---

<sup>103</sup> Schiavone, 2006:189

<sup>104</sup> Gerardo Auyong, entrevista por Monica Cinco, octubre 2008.

Aunque el ambiente en la isla y en el protectorado portugués fue más favorable que el contexto en China, las familias de ascendencia mexicana tuvieron que buscar la forma de sobrevivir. La mayoría sin recursos se empleó en servicios domésticos o en el comercio como empleados no calificados. Según Ramón Lay Mazo, era tal la visibilidad de la mala situación de las mexicanas y sus familias en Macao que en los cincuenta era común entre los chinos el dicho de “*estar como mexicano*” para describir una situación de pobreza y sin patria.<sup>105</sup>

### 3.1 El Club Guadalupano y la Casa Ricci

Un elemento unificador sin el cual no pueden entenderse las redes de sociabilización del grupo además del parentesco, el paisanaje y la amistad fue la religión. Durante su estancia fuera de México las mexicanas mostraron una alta religiosidad católica, la cual no necesariamente transmitieron a sus hijos con la misma intensidad que ellas mostraban. Es común que los descendientes entrevistados caractericen a sus madres como “*muy católica*”. Las prácticas comunitarias del grupo ocurrían en la Iglesia o en actividades relacionadas con ésta.

En Hong Kong, la Asociación Hispanoamericana de Nuestra Señora de Guadalupe o “*el club guadalupano*” como era conocido entre las familias chino mexicanas fue fundamental para crear las redes de sociabilización y protección entre los miembros del grupo. De acuerdo con Clara López fue el centro de reunión en donde los domingos después de misa, se juntaban “*para platicar, para saber quienes tenían trabajo y quienes no para ayudarse*”.<sup>106</sup> No tenemos claro si los responsables de esta asociación eran sacerdotes mexicanos, sin embargo es probable que lo fueran porque desde esa época ya había misiones de la Orden de Guadalupanos en Hong Kong.

---

<sup>105</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1. Carta enviada por Ramón Lay Mazo al Presidente Adolfo López Mateos, 21 de enero de 1959.

<sup>106</sup> Clara Fregoso, entrevista por Monica Cinco, octubre, 2008.

En Macao la iglesia católica también fue relevante para el grupo de familias chino mexicanas. En la sede de los Jesuitas conocida como Casa Ricci, el sacerdote Luis Ruiz, conocido por el grupo como el Padre Luis, recibía y buscaba refugio para las latinas y sus familias que salían de China y llegaban al protectorado sin recursos o trabajo.

Tanto la Asociación Hispanoamericana de Nuestra Señora de Guadalupe como el Padre Ruiz fueron fundamentales para que la repatriación ocurriera. Por un lado la Asociación sirvió como medio de difusión sobre las noticias de la repatriación y permitía el encuentro y organización del grupo que buscaba el retorno. Por su parte el Padre Ruiz apoyó en la redacción de cartas dirigidas al Gobierno de Adolfo López Mateos solicitando ayuda para las familias en China.

#### 4. Los principales actores durante la repatriación

Las familias chino mexicanas de Hong Kong y Macao estuvieron en constante comunicación, no sólo porque se trataba de una red de familias con un origen similar, sino porque el tema de la repatriación se mantuvo presente entre ellos a lo largo de los años. En una carta explicando la situación de las mexicanas en China Lay Mazo afirmaba que su madre había muerto deseando volver a México y explicaba que cuando *“descorazonado por la desatención en que nos tiene nuestro gobierno, les propongo mandarlas para otros países, las mexicanas responden, aunque me den un palacio allá, prefiero México...aunque vayamos a escarbar camotes amargos a la sierra, queremos México”*.<sup>107</sup> Desde los treinta varias mexicanas no dejaron de enviar correspondencia a las autoridades solicitando apoyo para regresar. Ramón Lay Mazo estuvo cerca de 14 años enviando cartas al gobierno federal pidiendo apoyo sin obtener una respuesta favorable.

---

<sup>107</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1. Carta de Ramón Lay Mazo dirigida a María Luisa León Viuda de Carriedo, 6 de diciembre de 1958.

No tenemos claras las razones por las cuales diversos actores de la sociedad civil en México se solidarizaron con las familias chinas de origen mexicano y apoyaron su demanda de repatriación. Uno de los grupos más activos fueron los Clubes de Leones. En enero de 1960 un memorándum de la Secretaría de la Presidencia de la República informaba que el Club de Leones de Tampico había iniciado una campaña entre los Clubes de Leones Nacionales a favor de las familias de origen mexicano en Hong Kong y Macao, a fin de que se les concediera el permiso para entrar al país.<sup>108</sup> Este documento se enviaba como respuesta a las cartas enviadas por diversas representaciones de los Clubes de Leones al Ejecutivo: El 3 de diciembre de 1959, el presidente del Club de Leones Guadalajara escribía al Presidente de la República para que *“hiciera las gestiones respectivas de inmediato para que regresen a México estos compatriotas, bien sea con pasaporte o como refugiados, con lo cual todos los mexicanos guardaremos pereno recuerdo de Ud, como un gran Presidente y como un gran hombre”*.<sup>109</sup> En la misma fecha los Clubes de Leones de Monclova y Tampico solicitaban lo mismo e informaban al gobierno que la Catholic Welfare estaba dispuesta a pagar los pasajes de los mexicanos en China, *“pero para ello es necesario el pasaporte o el permiso respectivo de Relaciones Exteriores para entrar a nuestro México”*.<sup>110</sup> Lo mismo hicieron las representaciones de esta asociación en Pachuca, Hidalgo, Petatlán, Guerrero, San Blas, Nayarit, Valle Hermoso, Tamaulipas, San Juanito Chihuahua y Ciudad Acuña, Coahuila.<sup>111</sup>

---

<sup>108</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1. El documento está fechado el 27 de enero de 1960 en Palacio Nacional.

<sup>109</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1, Carta firmada por José Luis Tostado, Presidente y Abel Tamez García, Secretario, Club de Leones Guadalajara, 3 de diciembre de 1959.

<sup>110</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1, Carta firmada por Armando C Flores Peña, Presidente y Alejo Carrillo Sánchez, Secretario, Club de Leones Monclova, 3 de diciembre de 1959.

<sup>111</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1, Documento firmado por Donato Miranda Fonseca, Secretario de la Presidencia, 17 de febrero de 1960.

La respuesta a las constantes cartas de los Clubes de Leones fue que desde junio de 1959 la Secretaría de Relaciones Exteriores había autorizado al encargado de negocios en Manila, Filipinas para que se trasladara a Hong Kong y Macao y documentara a aquellas personas que habían comprobado su nacionalidad mexicana y manifestado sus deseos de ser repatriados,<sup>112</sup> sin embargo esta instrucción no trascendió hasta un año y cinco meses después.

Desde la sociedad civil, los Clubes de Leones no fueron los únicos en solicitar a las autoridades la repatriación. Teresa Tallien, de quien no se tiene más información, el 26 de febrero de 1960 escribía a Donato Miranda Fonseca, Secretario de la Dirección de Servicios Consulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores: *“Me he hecho el propósito de resolver el problema angustioso de las mexicanas y sus hijos que desde el año de 1932 emigraron a Macao y Hong Kong. Las condiciones infrahumanas en que viven son inenarrables y como su problema solo se resuelve repatriándolas a ese movimiento migratorio que involucra aproximadamente a 300 familias recurro a usted para que me ayude a resolverlo”*.<sup>113</sup> En 1957 familiares de algunos chino mexicanos en China y personas interesadas en el tema también escribían a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Presidencia de la República solicitándoles su intervención para repatriar a las mujeres radicadas en Hong Kong y Macao.<sup>114</sup> Al parecer el tema trascendió más allá de los directamente involucrados. En febrero de 1960 el Embajador de México en el Cairo,

---

<sup>112</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1, Documento firmado por Rafael Nieto, Encargado del Despacho del Director General, Dirección General del Servicio Consular, 19 de febrero de 1960.

<sup>113</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1, 26 de febrero de 1960.

<sup>114</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1, Carta firmada por familiares de Rosario Luque de Chong y sus hijos, abril de 1957, Carta firmada por varias personas de Pichucalco, Chis el 30 de junio de 1960, carta dirigida al Presidente López Mateos y firmada por Juana Trujillo Viuda de Chui solicitando la repatriación de sus hijos, 24 de mayo de 1960, Carta enviada a la Secretaria de la Presidencia y firmada por Sara Cantú, 21 de julio de 1959.

Egipto solicitaba informes a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre los trámites de repatriación de las familias mexicanas en China.<sup>115</sup>

María Luisa León Viuda de Carriedo, conocida por los repatriados como “*Mamá Carriedo*” fue de una de las promotoras más activas en México. Enterada de la situación, desde 1956 mantuvo correspondencia constante con Ramón Lay Mazo hasta el día del regreso, incluso dio hospedaje a algunas personas en su pequeño departamento de la Colonia Doctores y a algunos les enseñó a leer español.<sup>116</sup> María Luisa Carriedo también dirigió cartas al Presidente solicitando “*enmendar el error de la Revolución al haber expulsado a estas mujeres y sus hijos*”.<sup>117</sup>

Concepción Rodríguez Viuda de Aragón estuvo en Macao en 1960. Sabemos que fue esposa de un importante empresario de Tampico y que en la primavera de 1960 viajó a Macao para encontrarse con algunas familias chino mexicanas y después de su viaje se mantuvo en comunicación con Ramón Lay Mazo. Ella también promovió entre algunos conocidos de su esposo en el gobierno la repatriación de las familias chino mexicanas.<sup>118</sup>

Para Ramón Lay Mazo, uno de los personajes centrales antes y durante la repatriación, la búsqueda por el regreso inició desde 1945. En un español formal e incluso sofisticado para alguien que no estudió en un país de habla española, describió a través de su correspondencia al gobierno mexicano la experiencia de las mexicanas y sus familias en China como trágica. Apelando a la *angustiosa y desesperante situación en la que se encuentran estas olvidadas y desprotegidas familias mexicanas*, pedía se envirara a un representante consular “*a fin de*

---

<sup>115</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1, 17 de febrero de 1960.

<sup>116</sup> Clara López, entrevista realizada por Monica Cinco, octubre 2008.

<sup>117</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1, 21 de enero de 1959.

<sup>118</sup> Schiavone, 2006: 210-209

*documentar estos pobres nacionales, pues sólo así podrán ellos legalizar su situación de residentes ilegales ante las autoridades respectivas, y tener la posibilidad de salir de esta tierra, antes que los acontecimientos se precipiten y sea después demasiado tarde para tornar realizable esta obra imprescindible y urgente*".<sup>119</sup> Las solicitudes de Lay Mazo nunca fueron a título personal; en sus cartas afirmaba que lo hacía en nombre de las mexicanas y sus familias con quienes mantenía comunicación constante no sólo en Hong Kong y Macao, sino en China. Lay Mazo era una figura conocida entre los mexicanos de Macao. Su trabajo como secretario del Obispo, lo hacía una persona respetada y con un nivel de vida que nada tenía que ver con el que describía en sus cartas sobre otros mexicanos, lo cual hace difícil entender porqué también se enlistó en el grupo de repatriados. Para Lay Mazo apoyar a estas familias *"es una obligación como mexicano que soy, de cumplir con mis deberes cívicos de ciudadano mexicano, de Patriotismo hacia mi adorada Patria y de ser útil a la Patria"*.<sup>120</sup>

Este discurso lo mantuvo en toda su correspondencia hacia México. Desde 1956 Lay Mazo comenzó a cartearse con María Luisa León viuda de Carriedo a quien le pedía difundiera por los medios que tuviera las condiciones de las familias de origen mexicano en China. Por esta correspondencia sabemos que las cartas de Lay Mazo al gobierno federal no fueron del todo ignoradas, pero no resolvían sus demandas. En una carta dirigida a la Sra. Carriedo fechada en 1958 se quejaba de que la Secretaría de Relaciones Exteriores le solicitara pasaporte o algún documento de identificación que comprobara su salida de México y escribía *"...qué ignorancia la de esta gente, ¿A caso todos ellos son tan jóvenes que no sepan lo que pasó en México de 1924-*

---

<sup>119</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1. Carta de Ramón Lay Mazo dirigida a Adolfo López Mateos, 21 de enero de 1959.

<sup>120</sup> Ibid.

1933? Y se quejaba de que las autoridades lo acusaran de confundir anti chinismo con el gobierno.<sup>121</sup>

En 1958 Lay Mazo le escribía también a Carlos Gutiérrez Macías, Encargado de Negocios en la Embajada de México en Filipinas a quien había conocido ese mismo año en un viaje que realizó a Manila. En estas cartas Lay Mazo exponía la situación de urgencia de algunos mexicanos y solicitaba al funcionario la ayuda para que les entregaran permisos de ingreso a México. Como se expuso arriba, aparentemente un año después Carlos Gutiérrez Macías fue el responsable de documentar a quienes solicitaran ayuda, sin embargo no hay registros ni testimonios que nos hablen de que este funcionario efectivamente realizó algún trámite para concretar la repatriación.

Es importante señalar que las peticiones de Lay Mazo iban enfocadas únicamente hacia la entrega de documentos de identificación para poder salir de China e ingresar a México más que hacia la petición de recursos para realizar el viaje. En algunas ocasiones, el mismo se comprometía a negociar descuentos con las navieras para trasladar a las familias chino mexicanas hacia el país y es muy probable que a través de él, la Catholic Welfare con sede en Macao se ofreciera a costear los pasajes de todos los chino mexicanos que quisieran repatriarse en 1960.

##### 5. Bernardo Bátiz Blancarte y su gestión como enviado del gobierno para lograr la repatriación

Bajo el argumento de repatriar mexicanos de China, finalmente la presión ejercida por las personas e instituciones mencionadas en México y por los repatriados en voz de Ramón Lay Mazo logró resultados. Después de casi treinta años, las autoridades retomaron el tema de la

---

<sup>121</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1. Carta de Ramón Lay Mazo dirigida a María Luisa León Viuda de Carriedo, 4 de diciembre de 1958.

repatriación de los expulsados durante las campañas racistas y xenófobas de los años treinta. A principios de 1960 el gobierno de Adolfo López Mateos autorizó la documentación de las familias chino mexicanas y para ejecutar esta autorización nombró al Dr. Bernardo Bátiz Blancarte como Enviado Extraordinario, Ministro Plenipotenciario responsable de la repatriación. Debido a que en esos años México y China no mantenían relaciones diplomáticas, Bátiz viajó a Hong Kong acompañado por tres secretarías, dos de las cuales eran descendientes de chinos y hablaban cantonés para iniciar con el registro de los posibles repatriados.

La noticia de la repatriación se difundió entre las familias chino mexicanas. A través de la Asociación Hispanoamericana de Nuestra Señora de Guadalupe en Hong Kong y de Ramón Lay Mazo y el Padre Luis Ruiz en Macao, las familias se enteraron de la presencia de representantes del gobierno mexicano para atender su solicitud de repatriación. La oficina central del Bátiz durante su estancia en China se estableció en el cuarto 614 del Hotel Sun Ya en Koolong, Hong Kong. El primer paso para informar a los interesados fue difundir una circular en español, portugués, chino e inglés ofreciendo el apoyo del gobierno mexicano para la repatriación. La circular establecía que la comisión encabezada por el Dr. Bátiz revisaría y decidiría quienes serían los repatriados y que el gobierno mexicano pagaría los gastos de las personas seleccionadas sin la intervención o contribución de nadie. También informaba que ésta era la última oportunidad que tenían las familias chino mexicanas para regresar a México porque el gobierno había decidido terminar definitivamente la repatriación y naturalización del problema de mexicanos residiendo en el este y que la expedición de pasaportes y permisos para entrar a México se había cancelado, por lo que los mexicanos interesados en repatriarse debían entregar lo

más pronto posible sus documentos y estar listos para viajar en el barco que saldría de Hong Kong en los próximos días.<sup>122</sup>

Tanto en Hong Kong como en Macao la gente empezó a empadronarse. Varios problemas surgieron conforme la gente se inscribía. El primero fue la identificación de las personas. Un pequeño grupo presentó actas de bautismo o tarjetas de su salida de México, sin embargo, la mayoría carecía de pasaportes o actas de nacimiento mexicanos, lo cual supuso una gran dificultad para las autoridades. El Dr. Bátiz tenía como misión repatriar mexicanos de China, sin embargo se enfrentó a la dificultad de decidir qué hacer con aquellos no nacidos en México no descendientes directos de los matrimonios chino mexicanos como las esposas de algunos miembros del grupo, sus hijos o los esposos chinos de las mujeres mexicanas que aún vivían. Al parecer el problema se centró en los esposos chinos ya que en un principio Bátiz se mostró renuente a documentarlos. En octubre de 1960, Lay Mazo escribía al Presidente López Mateos *“Infortunadamente en el corazón de algunas esposas mexicanas hay una nube muy espesa de duda y desesperación al todarles los rayos de alegría y felicidad que debían alumbrar esos corazones rendidos de gratitud, es la cruel y desgarrante incerteza que les mortifica el alma por no saber si las acompañarán sus maridos chinos”*.<sup>123</sup>

Según Lay Mazo cuando él mismo preguntó a Bátiz sobre este asunto el funcionario le respondió: *“Yo vine a repatriar mexicanos, no a internar extranjeros al país. Ese es asunto a tratar con Gobernación”*. Desconocemos oficialmente si Gobernación finalmente dio la autorización, sin embargo de acuerdo con Gerardo Auyong *“el gobierno trajo hasta a los nietos, trajeron hasta los yernos. Porque primero dijo, el marido regresa, la señora regresa, los nacidos en México*

---

<sup>122</sup> Schiavone, 2006: 210

<sup>123</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1. Carta de Ramón Lay Mazo dirigida a Adolfo López Mateos, 3 de octubre de 1960.

*regresa, pero como en la familia hay unos nacidos en China, entonces ya dejaron ir a los hijos, primero una tragedia de dividir a la familia, y ahora otra vez, entonces el gobierno permitió. Y luego otro problema como mi hija que se casó con un chino y el chino quiere ir también, ¿no? Entonces al final todos suma como 450 a 500”.*<sup>124</sup>

Conforme la gente llegaba a inscribirse más dificultades se presentaban “*al principio todo estuvo confuso, hay confusión de nombre en español y nombre chino...entonces vamos a unificar, todo tiene que ser como en el acta de bautismo, el acta ya tenía el nombre y era comprobante*”.<sup>125</sup>

En la sede de la Casa Ricci en Macao, el Padre Luis Ruiz recibía a los solicitantes y les ayudaba a preparar sus papeles. Se dio a la tarea de bautizar a quienes no estuvieran bautizados para emitirles su fe de bautismo y a casar por la religión católica a los matrimonios chinos para emitirles constancias de identificación requeridas por las autoridades mexicanas.<sup>126</sup> Es posible que a través de la Asociación Hispanoamericana de Nuestra Señora de Guadalupe o directamente en la oficina instalada por el gobierno mexicano en Hong Kong haya ocurrido lo mismo. Al registrar a las personas, el Dr. Bátiz y sus acompañantes emitían un documento, “*la hoja verde*”<sup>127</sup> por persona, en la cual se especificaba el nombre del repatriado y su autorización para ingresar a México.

En un principio el grupo de repatriados iba a trasladarse de Hong Kong a México por barco, sin embargo debido a lo tardado del proceso viajaron en avión, aunque sus pertenencias si se embarcaron en un trasatlántico. Antes de su salida, las familias tuvieron que proporcionar una

---

<sup>124</sup> Entrevista a Gerardo Auyong por Monica Cinco, octubre de 2008

<sup>125</sup> Ibid.

<sup>126</sup> Ibid.

dirección en México y entregar su equipaje a una compañía naviera, el cual llegó meses después de que los repatriados lo hicieran. No hubo boletos de repatriación. Los aviones que trasladaron a los repatriados estaban designados exclusivamente para esta tarea, es decir, no fueron vuelos comerciales, sino contratados por el gobierno mexicano específicamente para la repatriación.

Después de un largo trayecto de vuelo los chino mexicanos y sus familias chinas llegaron a México en diferentes días de noviembre. Gerardo Auyóng y los Lay Mazo llegaron a Mazatlán, Sinaloa. Al bajar del avión los trasladaron a un hotel en donde las autoridades mexicanas les solicitaron la hoja verde e hizo entrega de \$500 por persona. *“Pero \$500 a la gente que ha nacido aquí, los yernos no hay, los nietos no hay, pero los hijos, los que fueron nacidos aquí, si...Yo no tengo \$500”*.<sup>128</sup> En el hotel también fueron revisados por doctores y algunos enviados al Hospital de Zoquipan en Guadalajara, Jal. por presentar síntomas de tuberculosis. En esta institución permanecieron algunos meses en observación y unos meses después todos salieron sin ningún problema.

Durante el registro en México se presentaron algunas situaciones que nos hablan de un posible registro incorrecto de personas o corrupción. *“Se comenta que hubo tráfico de identidades y se vinieron gentes que no eran porque se vendieron papeles...Cuando el tío Paco fue a arreglar su naturalización, había tres Pacos, nunca supimos quienes fueron los otros.”*<sup>129</sup> Clara López en este mismo sentido señaló que cuando les tomaban lista para entregarles los \$500 la gente no reconocía el nombre o también había varias personas con el mismo nombre, apellido y misma identificación.<sup>130</sup>

---

<sup>128</sup> Ibid

<sup>129</sup> Entrevista a Hermanos Lay, entrevista por Monica Cinco, Octubre 2008.

<sup>130</sup> Clara López Fregoso, entrevista por Monica Cinco, Octubre 2008

No hubo una bienvenida oficial, después del registro en el hotel y de la entrega de recursos para apoyar a las familias, cada grupo partió rumbo al lugar de origen de sus familias en México para iniciar una nueva vida en un país del que aparentemente se sentían parte, pero hacia el cual no fue fácil integrarse.

c) ¿De regreso a casa? Los repatriados en México

Anteriormente se afirmó que los repatriados de 1960 fueron en su mayoría chinos, algunos de ascendencia mexicana y otros vinculados al grupo a través del parentesco o amistad. El objetivo de este apartado es indagar la forma en la que el grupo de chinos repatriados se incorporó a México y argumentar que formaron parte de un proceso mayor de reconfiguración de las comunidades chinas en el país y de los nuevos mecanismos migratorios de los chinos en el mundo.

A finales de junio de 1960, Alfredo Echeverría, Eduardo Reyes Díaz y otros fundadores de la Campaña Nacionalista en Sonora, sugerían al Presidente López Mateos *“con motivo del problema que representa para el país la repatriación de familias mexicanas procedentes de China ubicarlas en la Isla Tiburón “y parte de las tierras que quedan enfrente de la misma donde existen medios de vida, pues podrán formarse grupos dentro del sistema ejidal para explotar la tierra, establecer granjas o ejidos ganaderos. También podrían iniciarse en la industria pesquera que es abundante...”*<sup>131</sup>

---

<sup>131</sup> Archivo General de la Nación, Adolfo López Mateos, V.C714, Exp. 546.2/1. Telegrama dirigido a la Secretaria de la Presidencia, 30 de junio de 1960.

Esta sugerencia no fue tomada en cuenta. A pesar de las voces de rechazo sobre todo en Sonora y Sinaloa, a su llegada al país cada familia se dispersó hacia los lugares de origen de sus parientes e iniciaron un proceso de integración a la sociedad mexicana que no fue fácil no sólo porque en la mayoría de los casos no contaban con recursos económicos, sino porque el imaginario y las expectativas construidas sobre México, por lo menos en un primer momento, no se cumplieron como ellos pensaban.

### 1. Las motivaciones para el retorno

Si hablamos de las motivaciones del grupo, para las mujeres mexicanas que aún vivían el deseo de reencontrarse con sus familiares fue la principal razón para migrar. Para el grupo en general la expectativa era encontrar mejores oportunidades de vida. Como se describió antes, la gran mayoría de las personas repatriadas vivían en China situaciones económicas apremiantes o sentían presión psicológica por la cercanía del gobierno comunista. Viajar a México representó una forma de escapar de un contexto considerado agresivo, amenazante y sin oportunidades para mejorar su calidad de vida. Para Jesús Cinco la motivación principal fue reclamar el negocio familiar encargado a un chino cuando sus padres salieron en los treinta. La idea de recuperar el capital familiar, iniciar una nueva vida en México y costear el viaje de regreso de su madre fue la principal razón para que se enlistara. Para Clara Fregoso y su madre venir a México significaba no sólo re encontrarse con sus familiares en Sinaloa, sino salir de una difícil situación económica *“la situación que está en Hong Kong, pues en ese tiempo no está bien para nosotros, los que estaba bien por eso no se vino, como Carmen y como Antonia Kong, y como Toño Martínez...”*<sup>132</sup>

---

<sup>132</sup> Entrevista Clara López, por Monica Cinco, octubre de 2008.

Para Ramón Lay Mazo el contexto era diferente. Tenía un buen trabajo por la labor que desempeñaba. Era Secretario General del Arzobispo de Oriente y su principal tarea era ayudar a los latinoamericanos residentes en el Sur de China, incluidos Hong Kong y Macao para que sus gobiernos los repatriaran, lo cual explica porqué se involucró y destacó como promotor principal de las familias chino mexicanas durante varios años hasta lograr su repatriación. Lay Mazo nunca solicitó ayuda para repatriar a su familia en términos personales. Siempre se refería a las mexicanas y sus familias y hablaba de la situación apremiante que vivían, pero él, aunque se consideraba mexicano y expresó en diversas ocasiones su orgullo por serlo y “*el profundo amor*” que sentía por México, no se incluía como parte del grupo y no mostraba interés en regresar. Tal vez las razones de su regreso puedan ser explicadas por las palabras de su hijo, Adrián Lay, *Prácticamente estábamos muy bien, en la vida social estábamos muy bien, pero lo que le preocupaba a papá por la China continental era el comunismo de Mao, porque varias veces ha atacado Macao por las fronteras. Y entonces para nuestro bien siempre pensó en regresar a México por los hijos, por las universidades, porque allá no hay universidades...*<sup>133</sup>.

Los principales vehículos de integración a la sociedad mexicana fueron las redes de parentesco, el trabajo o la escuela. A partir de estos factores los repatriados aprendieron a vivir y convivir con las sociedades receptoras, no sin antes enfrentar algunas dificultades de la vida diaria.

## 2. Las dificultades de la vida diaria en México

Al trasladarse a sus lugares de origen, los repatriados se dieron cuenta de las dificultades de su nueva vida. La no comprensión del idioma y la falta de recursos los obligó a emplearse en lo que pudieron. Algunos incluso tardaron en hacerlo como los hijos de Dolores Wong Campoy quien el

---

<sup>133</sup> Adrián y María Asunción Lay, entrevista por Monica Cinco, octubre de 2008.

7 de diciembre de 1960 escribía al presidente López Mateos pidiéndole apoyo debido a que sus hijos no conseguían empleo. Su carta pedía empleo para sus hijos o ayuda económica para la familia. Obtener un medio de subsistencia no fue tarea sencilla, sin estudios, sin conocidos y la gran mayoría de los casos sin saber leer y escribir orilló a algunos repatriados a contratarse como lava trastes, cocineros o meseros en restaurantes de chinos o iniciar algún comercio propio. Fueron pocos los que lograron emplearse en trabajos más calificados por sus antecedentes previos.<sup>134</sup>

El grupo familiar en México fue determinante para la supervivencia de los repatriados, sobre todo en los primeros meses. En el caso de Gerardo Auyong, un hermano que vivía en Mexicali fue quien les facilitó hospedaje e incluso ayudó a sus hermanos a conseguir empleo, sin embargo los paisanos o la red de conocidos durante los años en China también fueron importantes para algunos.<sup>135</sup>

Para otros la desilusión llegó cuando los familiares en los cuales esperaban apoyarse no se encontraron en condiciones para hacerlo, lo cual los obligó a buscar nuevas opciones lejos de ellos. Así ocurrió con la familia Lay *“Mi papá tenía la idea de que había parientes en Mocorito, Sinaloa, y ahí vamos...no lo encontramos, entonces fuimos a buscar a otro pariente, mas adelante...llevamos todo, nuestras cosas, estaba todavía peor ese pariente, era como las películas antiguas, tenía una casa como cabaña y los baños allá afuera, y eran fosas donde se tenía que cambiar cada cierto tiempo los espacios. Era sólo un cuarto grande y ahí estaba la*

---

<sup>134</sup> De los casos conocidos, Gerardo Auyong se empleó como diseñador y después como maestro y Ramón Lay Mazo como oficinista con Jesús González Cortásar, hijo de González Galio quien después sería gobernador de Jalisco.

<sup>135</sup> Como en el caso de Dolores Wong Campoy y sus hijos quienes se mudaron de la casa de un familiar mexicano al hogar de una familia chino mexicana que había regresado durante las repatriaciones de los años treinta y a quien habían conocido en sus primeros años en China. Schiavone, 2006 216.

*cocina, comedor, ahí dormía, todo. Llegamos en la mañana y en la tarde nos fuimos a Culiacán...Después venimos al D.F...con la Señora Carriedo, ahí estuvimos un tiempo, era como una vecindad de esas típicas con escaleras y debajo de las escaleras estaban los baños de toda la vecindad, entonces teníamos que hacer cola...*<sup>136</sup>

En México además se enfrentaron a la dificultad de construir una identidad propia. En China eran considerados “diablos extranjeros”<sup>137</sup> pero en México se les identificaba como chinos por su apariencia física, por la diferencia de idioma y por el lugar del cual provenían. El orgullo por ser mexicanos que algunos repatriados argumentaron en China como estrategia para ser considerados por las autoridades mexicanas, no tuvo el mismo sentido en México: *“En Macao éramos mexicanos, pero aquí en México, ya ni sabemos...¡chinos!”*<sup>138</sup> La identidad del grupo en el momento de su arribo estaba dividida entre un discurso orientado a defender su derecho a ser repatriados por su origen mexicano y una realidad en donde China, Hong Kong o Macao resultaban ser el principal referente. En la construcción de la identidad de los repatriados, un proceso similar al ocurrido entre los expulsados de los años treinta se presentó pero a la inversa: aquellos que llegaron siendo niños, como el caso de los hermanos de Clara Fregoso, no aprendieron a hablar chino, sus recuerdos sobre Hong Kong son vagos, China sólo existe como referente de la historia familiar y así mismos se identifican como mexicanos de ascendencia china.<sup>139</sup> Para aquellos mayores 20 años, el idioma, las costumbres y el sentido de pertenencia a China permaneció y fueron ellos quienes se integraron a las redes de chinos en México.

---

<sup>136</sup> Adrián y María Asunción Lay, entrevista por Monica Cinco, octubre de 2008.

<sup>137</sup> *Guizi* en chino mandarín. Algunos repatriados lo traducen como espantito.

<sup>138</sup> *Ibid*

<sup>139</sup> Entrevista a Rosa López por Monica Cinco, 2006.

Si hablamos de los costos emocionales, podemos afirmar que fue alto para muchos repatriados. Muchos dejaron atrás familia debido a que no pudieron salir de China a tiempo para la repatriación y no lograron re encontrarse con ellos hasta muchos años después. Por otra parte, el proceso de integración a México no fue tan rápido, algunos tardaron periodos largos para adaptarse, aprender el idioma o conseguir un empleo, pero al parecer para la gran mayoría la adaptación se dio pues no hemos encontrado registros de que algunos repatriados hayan regresado a China, Hong Kong o Macao para residir permanentemente.

### 3. Los repatriados y la comunidad china en México

Este trabajo no afirma que a partir de 1960 la comunidad china en México volvió a renacer después de las campañas de racismo y xenofobia estudiadas en el capítulo uno. La presencia china en México a pesar de las expulsiones y agresiones en su contra no desapareció; disminuyó en número y visibilidad, pero entre 1940 y 1960 había en México un promedio de 5,300 chinos<sup>140</sup>.

Los antecedentes culturales de los repatriados contribuyeron a dar vida a la presencia china en México, a dar fuerza a las comunidades chinas en el país y a evidenciar patrones migratorios de los chinos en el mundo. Por principio a través de la red de parentesco de los repatriados llegaron al país un sin número de chinos. Con Jesús Cinco, más de 20 personas llegaron a México durante las décadas siguientes, sin ninguna referencia directa sobre el país. Clara López contrajo matrimonio con un chino y cuando tuvieron los recursos para hacerlo comenzaron a traer a sus familiares de China.

---

<sup>140</sup> Ham, 1997: 180

Para los descendientes de los matrimonios chino mexicanos y sus familias, el vínculo con China nunca se perdió, quienes han podido hacerlo, regresan por largos periodos de tiempo a visitar familiares.

Tomando ventajas de su parcial pertenencia a sus lugares de residencia y a sus lugares de origen, los repatriados y sus descendientes, al igual que los chinos migrantes en general, se desplazan a través de diversas fronteras nacionales en busca de mejores oportunidades. A través de parentesco real o ficticio, del cambio de nacionalidad, de movilización de pequeños o medianos capitales, estos chinos forman parte y a la vez construyen experiencias migratorias muy dinámicas y multidireccionales en las cuales China, si bien no es lugar de residencia permanente si sigue siendo la principal fuente de referencia cultural. La repatriación en este sentido puede ser entendida como un primer antecedente de la multiplicidad de formas y estrategias en las que China unos años después a la repatriación se transformó y volvió más global. Para algunos autores los chinos migrantes y sus comunidades alrededor del mundo son una muestra importante de la globalización del país, sobre todo después de las reformas económicas de finales de los setenta. Pieke por ejemplo sostiene que son un ejemplo de la forma en la que los chinos, sus ideas, capital y bienes encuentran sus propias formas de estar en el mundo.<sup>141</sup>

Los chinos repatriados y la red de familiares que llegaron a partir de ellos formaron y siguen siendo parte de la reconfiguración espacial, social y económica de las comunidades chinas en México desde los años treinta. Hasta el día de hoy, la presencia china en el país no ha logrado volver a construir las redes de apoyo consolidadas antes de las expulsiones y tal vez no vuelva a ocurrir porque para las comunidades chinas en México no es necesario. La protección que

---

<sup>141</sup> Pieke, Frank, Nyíri Pal, Thuno, Mette y Ceccagno Antonella. *Transnational Chinese. Fujianese Migrants in Europe*. Stanford University Press, California, 2004 p. 252. p.9

ofrecen las redes inmediatas como el parentesco no sólo en México, sino en Estados Unidos y Canadá (países hacia los cuales se extienden los lazos de los chinos en México) resulta suficiente para mantenerlos aquí y para que migren a través de las fronteras dependiendo de sus intereses y motivaciones. Los repatriados llegaron en un momento en el cual el racismo y la xenofobia exacerbados habían muerto como fuerza política, pero cuyas voces de rechazo manifestadas en actos concretos en contra de la presencia china seguían vivas. Los años de adaptación no hicieron más que seguir la tendencia de las migraciones chinas en el mundo. Una vez bien establecidos, los chinos aprovecharon todos los recursos a su alcance para fortalecer sus redes y migrar hacia donde su persona, sus familiares o su capital se sintieran más seguros.

### **Conclusiones**

Las repatriaciones de mexicanos de China en 1937-1938 y 1960 fueron resultado de las presiones ejercidas por las familias chino mexicanas residentes en China, sus familiares en México y algunos grupos religiosos y de la sociedad civil. En el primer periodo, la política estatal de repatriación de mexicanos de Estados Unidos fue un factor importante para que las autoridades canalizaran recursos de manera tangencial para la repatriación de mujeres mexicanas en China. Sin ser prioridad, las primeras repatriaciones oficiales de China cupieron dentro de un programa masivo de repatriación de mexicanos en el extranjero, principalmente de Estados Unidos y Canadá. Debido a la falta de recursos, a las aún vivas voces anti chinas y al fracaso de los programas de repatriación, los apoyos para el regreso de China fueron suspendidos dejando sin la posibilidad de retorno a cientos de familias chino mexicanas.

Durante las siguientes décadas las familias en China no dejaron de insistir. Las difíciles condiciones en China derivadas de las guerras internas, la Segunda Guerra Mundial y la instauración del régimen comunista afectaron no sólo a las familias de ascendencia mexicana sino a los chinos en general. Las familias que pudieron, se trasladaron hacia Hong Kong y Macao en busca de ambientes más seguros. En ambos protectorados establecieron redes a través del parentesco, el paisanaje y la amistad para sobrevivir. En términos generales las condiciones de las familias chino mexicanas fueron de pobreza, por lo que la idea de repatriación se transformó en un ideal para obtener una mejor calidad de vida.

A diferencia de las personas repatriadas en 1937-1938, el grupo que llegó a México en 1960 estaba conformado en su mayoría por chinos. Los descendientes de los matrimonios chino mexicanos habían crecido y se habían formado como chinos y en muchos casos llegaron acompañados de sus familias chinas.

La repatriación de 1960 fue posible gracias a la intervención de las representaciones de los Clubes de Leones a nivel nacional y su insistencia en apoyar la repatriación. También ocurrió gracias a las gestiones realizadas por Ramón Lay Mazo y a la intervención de la Iglesia Católica representada por la Asociación Hispanoamericana de Nuestra Señora de Guadalupe en Hong Kong, a la Casa Ricci y al Padre Luis Ruiz en Macao y a la Catholic Welfare con sede en México, Estados Unidos y Macao. Estas instituciones y la presión ejercida por individuos lograron que a principios de 1960 el gobierno de Adolfo López Mateos autorizara el registro de los repatriados a través del Dr. Bernardo Bátiz Blancarte quien viajó a Hong Kong para documentar a las personas.

El grupo llegó en diferentes fechas durante noviembre de 1960 a Sinaloa y a Jalisco. Con una pequeña ayuda oficial de \$500 por persona nacida en México, los repatriados se dispersaron por el territorio nacional en busca de sus familiares y de una nueva vida.

Una vez en México los principales vehículos de integración de los repatriados fueron las redes de parentesco, amistad, el trabajo y la escuela. Las expectativas de mejores oportunidades de vida no siempre se cumplieron porque el proceso de integración de las personas ocurrió de manera gradual a partir de los medios con lo que contaron. Para aquellos que llegaron siendo niños el proceso de adaptación a México fue más sencillo y con los años perdieron la cercanía con China, Hong Kong o Macao como referente cultural, sin embargo para los adultos el lugar de origen nunca perdió importancia y cuando pudieron ayudaron a sus familiares a salir de China o constantemente realizan viajes para visitar a sus parientes o propiedades en ese país.

Debido a que quienes migraron a México en 1960 fueron en su mayoría chinos, en la repatriación encontramos algunos elementos característicos de la migración china en general. La movilidad del grupo hacia diferentes fronteras nacionales se acentuó conforme las personas encontraron las condiciones propicias para movilizar personas, imágenes o recursos.

## ANEXO 1

### Listado de posibles repatriados proporcionada por Ramón Lay Mazo antes de la repatriación de 1960

	Nombre del jefe de familia	Adultos		Menores		Total	Observaciones
		M	F	M	F		
1	Lucina Cuevas	2	2	0	1	5	Viuda
2	Carolina Beltrán	1	2	1	1	5	Abandonada del marido
3	María Ramos	1	2	1	0	4	IDEM
4	Dolores Campoy	3	1	0	0	4	Viuda
5	María del Carmen Lugo	3	3	1	0	7	Tiene marido vivo
6	Lucía Lugo de Ley	1	1	2	2	6	Tiene marido vivo
7	Ramón Lomas Olivas	2	2	3	2	9	Es policía
8	Federico Vong Córdova	1	1	2	0	5	Es policía
9	Antonio León Sosa	1	0	0	0	0	Lo acaban de matar los comunistas. Su familia está en Cantón, China.
10	Juan Francisco Wong Martínez	1	1	1	0	3	Está en Hong Kong
11	Julia Sánchez	2	5	0	0	7	Tiene marido vivo
12	Jorge Yee Sánchez	1	1	2	1	5	Mecánico
13	Clotilde Morales de Lau	0	3	0	1	4	Tiene marido vivo

14	Maylo Roberto Lau Morales	1	1	1	1	4	Criado en la capitanía
15	Juan Chiu Trujillo	1	1	3	1	6	Policía
16	Timotea Valdés de Pun	1	2	1	2	6	Viuda. Tiene más familia en HK
17	Josefina Pun Valdés de Fok	1	1	4	0	6	Tiene marido vivo
18	María Consuelo P. Valdés de Franca	2	1	2	1	6	Tiene marido portugués
19	Florinda Gerardo	1	1	2	0	4	Tiene marido vivo
20	Eduardo Gerardo Auyong	1	1	1	0	3	Pintor
21	Berta Manuela Gerardo de Wong	3	1	1	0	5	Tiene marido vivo
22	Carlos Gerardo Auyong	1	1	2	0	4	Policía
23	Francisco Lay Mazo	2	2	3	0	7	Escrituario de la Cámara Eclesiástica
24	Ramón Lay Mazo	2	3	0	0	5	Ibidem
	SUMA	35	39	34	13	121	

Ramón Lay Mazo escribía al pie de esta lista:

Se consideran menores a los menores de doce años de edad, pues así lo exigen las compañías de barcos. Esto es para facilitar el cálculo de los pasajes<sup>142</sup>

<sup>142</sup> Schiavone, 2006: 189

## ANEXO 2

### Lista de repatriados localizados por Monica Cinco

	<b>Nombre del repatriado</b>	<b>Lugar de residencia actual</b>	<b>Observaciones</b>
1	Jorge Cinco Sandoval	México D.F	Repatriado. Viajó solo
2	Clara Fregoso de Wong	México D.F	Repatriada, llegó acompañada de su madre y tres hermanos
3	Juan Wu Ramírez	San Diego, EU	Repatriado. No sabemos con cuantas personas viajó
4	José Fong Romo	Chihuahua	Repatriado. No sabemos con cuantas personas viajó
5	Isidro Ma	Chihuahua	Repatriado. No sabemos con cuantas personas viajó
6	Manuel Lee Sandoval	México D.F	Repatriado. No sabemos con cuantas personas viajó
7	Cirilo Chiang	Estado de México	Repatriado. No sabemos con cuantas personas viajó
8	José Liu	Los Ángeles, EU	Repatriado. No sabemos con cuantas personas viajó
9	Raymundo Tou	Los Ángeles, EU	Repatriado. No sabemos con cuantas personas viajó
10	Ramón Chiang	Estado de México	Repatriado. Es hermano de Cirilo Chiang

11	Arcadio Chiang	Estado de México	Repatriado. Es hermano de Cirilo y Ramón Chiang
12	Roberto Lee	México D.F	Repatriado. No sabemos con cuantas personas viajó
13	Ninfa Chong	Desconocido	Repatriada. No sabemos con cuantas personas viajó
14	Rosita Chong	Desconocido	Repatriada. No sabemos con cuantas personas viajó
15	Antonio Pung Valdéz	Guadalajara, Jal	Repatriado. No sabemos con cuantas personas viajó
16	Eduardo Auyong	Mexicali, B.C.	Repatriado. Su nombre aparece en la lista de Ramón Lay Mazo
17	Adrián Lay Ruiz	Guadalajara, Jal.	Repatriado. Hijo de Ramón Lay Mazo
18	María Asunción Lay Ruiz	Los Ángeles, EU	Repatriada. Hija de Ramón Lay Mazo
19	Guadalupe Lay Ruiz	Guadalajara, Jal.	Repatriada. Hija de Ramón Lay Mazo
20	Francisco Lay Mazo	Guadalajara, Jal.	Repatriado. Hermano de Ramón Lay Mazo

**ANEXO 3** Lista de algunas personas que intervinieron en la repatriación

<b>Funcionarios del Gobierno Mexicano</b>		
1	Dr. Bernardo Bátiz Blancarte	Enviado por el Gobierno Mexicano para documentar gente. Fue el responsable de la repatriación.
2	Julieta Pang Navarro	Secretaria enviada por el Gobierno Mexicano. Hablaba chino y la llevaron de intérprete.
3	Carmen (Apellido desconocido)	Secretaria enviada por el Gobierno Mexicano.
4	Celia o Cecilia (Apellido desconocido)	Secretaria enviada por el Gobierno Mexicano
5	Carlos Gutiérrez Macías	Embajador en Manilas, Filipinas. Participó directamente en la repatriación.
6	Laura Mayer	Cónsul Honorario de México en HK. Apoyó la repatriación
	Cónsul Rodríguez Benson	Cónsul de México en Hong Kong. Apoyó la repatriación
	Embajador Manuel Maples Arce	Embajador de México en Japón
	Mariano Piña Olaya	Secretario Particular de Adolfo López Mateos
<b>Otros actores importantes</b>		
1	Ma. Luisa León Viuda de Carriedo	Desde México promovió la repatriación y recibió a varios repatriados en su casa.
2	Reverendo Lancelote Miguel Rodríguez	Catholic Welfare. Ofreció financiamiento para la repatriación
3	Padre Luis Ruiz	Apoyó a las personas de Macua en el llenado de

		documentos.
4	Alfredo Ortega Rivera	Club De Leones de Pachuca, Hgo. Envió cartas al gobierno apoyando la repatriación ocurriera.
5	Alberto Loyola Antonio	Comité PRO Democracia Cristiana, escribió el libro Chino Mexicanos cautivos del comunismo. Tenía el archivo personal de Ramón Lay Mazo.
6	Concepción Rodríguez de Aragón	Era esposa de un empresario importante de Tampico. Participó activamente para que la repatriación ocurriera.

## Bibliografía

Alanís Enciso, Fernando, *El Gobierno de México y la repatriación de Mexicanos de Estados Unidos, (1934-1940)* Tesis Doctoral en Historia, El Colegio de México, 2000, p. 391.

Carreras de Velasco, Mercedes, *Los Mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*, Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, p. 195

Chao Romero, Robert, *The Dragon in Big Lusong: Chinese Immigration and Settlement in Mexico, 1882-1940*, Tesis Doctoral en Historia, Universidad de California, Los Angeles, 2003 p. 332.

Espinosa, José Ángel, *El Ejemplo de Sonora Porrúa*, México, 1932.

Espinosa, José Ángel *El problema Chino en México*, Porrúa, México, 1931.

Godley, Michael, R. "The Sojourners: Returned Overseas Chinese in the People's Republic of China" en *Pacific Affairs*, Vol. 62, No. 3, Autumn, 1989, pp- 330-352, University of British Columbia.

Gómez Izquierdo, Jorge, *El movimiento anti chino en México (1871-1934) Problemas del racismo y nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, INAH, México, 1991, p. 184

Ham Chande, Roberto, "La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros" en Otta Mishima, María Elena, *Destino México, Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, El Colegio de México, 1997, p. 167-188.

Kuehnert, Lore Diana, *Pernicious Foreigners and Contested Compatriots: Mexican Newspaper Debates over Immigration, Emigration and Repatriation, 1928-1936*, Tesis Doctoral en Historia, Universidad de California, Riverside, 2002.

Loyola, Alberto. *Chino Mexicanos cautivos del Comunismo, su repatriación fue una proeza*, 1960, Comité Pro Democracia Cristiana, México.

Overseas Chinese Culture Publishing CO. *The Chinese in the Americas*, Asia Press Company, Estados Unidos, 1950.

Pardinas, Felipe, *Relaciones diplomáticas entre México y China 1898-1948*, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982 .

Pieke, Frank, Nyíri Pal, Thuno, Mette y Ceccagno Antonella. *Transnational Chinese. Fujianese Migrants in Europe*. Stanford University Press, California, 2004 p. 252.

Puig Juan, Entre el Río Perla y el Nazas, *La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992, p. 321.

Schiavone Camacho, Julia, *Traversing Boundaries: Chinese, Mexicans and Chinese Mexicans in the Formation of Gender, Race and Nation in the Twentieth-Century U.S.- Mexican Borderlands*, Tesis Doctoral en Historia, Departamento de Historia, Universidad de Texas en el Paso, 2006, P. 302.

Schiavone Camacho, Julia, “Legacies of Xenophobia in the Mexican- U.S. Borderlands: Chinese Mexican Families and Transnational Travel, 1930s-1960s”, 2008 Sin publicar, p. 27

Reyes Vega, Rossana, *Los Chinos del Soconusco, El surgimiento de una identidad étnica entre inmigrantes*, Tesis de Licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1995, p. 197.

Valdés, Lakowsky, Vera, *Vinculaciones sino-mexicanas, Albores y testimonios (1874-1889)* UNAM, México, 1981, p. 261

### **Archivos Históricos**

Archivo General de la Nación, Presidentes, Adolfo López Mateos.  
Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores.

### **Entrevistas**

Jorge Cinco Sandoval, Febrero 1999, digital.  
Clara y Rosa López Fregoso, Febrero 1999  
Clara López Fregoso, 2007, octubre 2008, digital.  
Padre Luis Ruiz y Madre Verónica, julio 2008, digital.  
Adrián y María Asunción Lay Ruiz, octubre 2008, digital.  
Gerardo Eduardo Auyong, octubre 2008, digital